 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. 009 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MIERCOLES **04 DE MARZO DEL 2026** HORA DE INICIO 8:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
Presidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO

LEONARDO MANCILLA ÁVILA
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes. Primer llamado a lista, señor presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario, podemos hacer llamado a lista y verificación del quórum el día de hoy, muchas gracias.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Primer llamado lista hoy 4 de marzo del 2025. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario, buenos días Presidente, honorables concejales, a los que están aquí presentes en la plenaria, lógicamente a nuestra querida y amada Policía Nacional, Gustavo Adolfo Ardila presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: no respondió el llamado a lista

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: no respondió el llamado a lista

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los presentes, para los concejales, para nuestro periodista Pastor Vesga Ramírez, que siempre nos acompaña. Un saludo especial a nuestro presidente Robin del Partido Liberal. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.


INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muy buenos días para todos, en especial a los honorables concejales. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario buenos días. Un saludo para los compañeros, para la gloriosa Policía Nacional, respeto admiración, para nuestro presidente Robin Anderson Hernández, un saludo muy especial. Qué presidencia de verdad la que tenemos en el día de hoy y siempre en este honorable Concejo. Se lo digo de todo corazón, presidente. Chumi Castañeda, presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente secretario. Cordial saludo para todos los concejales, para la secretaria de infraestructura que acaba de ingresar, las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 67

personas que nos acompañan en las barras, José David Cavanzo, partido Cambio Radical, presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente secretario. Saludar a todos mis compañeros, a la Policía Nacional, a la secretaria de infraestructura. Presente Andrés Díaz.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Secretario, buenos días, saludarlo a su merced, a la mesa directiva, a los honorables concejales, unidades de apoyo, la gloriosa Policía Nacional y a todas las personas que nos ven por las redes sociales. Óscar Díaz, Partido Conservador. Presente secretario,

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenos días, a mis compañeros concejales, a la ingeniera María Rosario, infraestructura, a su equipo de trabajo, Henry Gamboa Presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.


INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy buenos días nuevamente. Darle gracias a Dios por este día de vida de cada uno de ustedes, sus familias, de todas las personas que siempre nos acompañan. También saludar a los compañeros, a la Policía Nacional, a Pastor que nos acompaña desde la cabina, a los ediles que nos acompañan el día de hoy, a los líderes, a los presidentes de junta que también nos acompañan y a todos los que están hoy en el recinto presente, señor secretario y compañeros, siempre acá desde donde estamos, de la posición donde estemos, tratamos de hacerlo mejor para que todo avance y que Bucaramanga cada día esté mejor. Saludar a la secretaria de infraestructura y a su equipo de trabajo que también nos acompaña. Presente. Señor secretario, buenos días y Dios los bendiga.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No respondió el llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente secretario.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenos días para todos. Un saludo especial a la secretaria de infraestructura, su equipo de trabajo. Un saludo a la mesa directiva, a los presentes, Policía Nacional y a las personas que siguen estas transmisiones por las plataformas virtuales. Presente. Señor secretario

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que llamado lista lo han contestado 11 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: señor presidente, qué pena. Un saludo también muy especial hoy a los ediles que nos acompañan hoy. No los mencioné. Qué pena. Gracias.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente secretario.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado 12 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Habiendo quórum decisorio y deliberatorio, procedemos a leer el orden del día.


SECRETARIO: Sí, señor presidente. Orden del día:

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: tema, presentación del informe de gestión consolidado del año 2025, secretaria de Infraestructura a cargo de la doctora María del Rosario Torres Vargas, secretaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Quinto: lectura de documentos y comunicaciones.

Sexto: proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, miércoles 4 de marzo del 2026, hora 8:00 am lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. Firmado por el presidente el honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: honorables concejales ¿aprueban el orden del día?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Continuemos señor secretario.

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

(ENTONACION DEL HIMNO)


PRESIDENTE: Señor secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Cuarto punto del orden del día, tema, presentación del informe de gestión consolidado del año 2025, Secretaría de Infraestructura a cargo de la doctora María del Rosario Torres Vargas, secretaria. Señor presidente, le informo que desde la secretaría se envió citación a la ingeniera María del Rosario Torres Vargas, secretaria de infraestructura, quien en este momento está presente en el recinto.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Nuevamente lo afirmamos, le damos la bienvenida a la secretaria de infraestructura, doctora María del Rosario, para que por favor exponga su informe. Su informe es con corte a diciembre del año anterior. Igualmente le pedimos el favor si los tiene actualizados datos que tengan que ser relevantes con respecto hasta la fecha que hoy llevamos si de alguna manera los tiene ahí presentes. Igualmente, pues los compañeros le estarán haciendo de alguna manera preguntas con respecto al informe, señora secretaria, para que por favor lo podamos contestar. Entonces tiene la palabra ingeniera María del Rosario para que por favor proceda con su informe.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Óscar Mauricio Arenas Valdivieso. De igual forma, de igual forma se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Entonces, reiteramos la presencia del honorable concejal Óscar Arenas y del honorable

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 67


concejal Luis Ávila. Tiene la palabra, ingeniera María del Rosario.

INTERVENCION DE LA DRA MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: Muchísimas gracias. Un feliz día honorables concejales, a la mesa directiva. Eh, pues para mí hoy es grato estar nuevamente con ustedes, esperamos que este informe de gestión pues llene las expectativas que ustedes como representantes de la comunidad tienen. Eh, desde la Secretaría de Infraestructura estamos abiertos a escuchar las peticiones, las solicitudes para trabajar conjuntamente.

En este momento vamos a dar inicio al informe de gestión de la Secretaría de Infraestructura del año 2025. Algunos de esos proyectos continúan en el año 2026 y se estarán terminando en este primer semestre. El informe de gestión pues está a 30 de diciembre.

La Secretaría de Infraestructura presenta el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2025 donde se encuentra consolidada toda la información de los contratos que se, que se ejecutaron durante este periodo con corte a 31 de diciembre de 2025. Es importante, honorables concejales, comentar la ejecución presupuestal, que es de dónde se derivan los contratos. El valor presupuestal a diciembre 31 la Secretaría de Infraestructura ascendió a \$253.202.206.623 y se realizaron apropiaciones y compromisos por valor de \$175.606.930.931, equivalente al 69.35% de ejecución del presupuesto. Ahora vamos a comentar cuáles son los contratos que se ejecutaron con estos recursos. El primero tenemos línea estratégica territorio seguro que integra con el programa Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano, donde nuestra meta es brindar dos servicios de restauración del patrimonio cultural, material inmueble de bienes del patrimonio cultural en el municipio de Bucaramanga. Con esta meta se contrató, se hizo el contrato 232 de 2024, que consiste en la construcción de obras provisionales de protección de primeros auxilios del bien de interés cultural de la plaza San Mateo del municipio de Bucaramanga. Este contrato ya se encuentra al 100% y ya se realizó la liquidación del mismo contrato. El valor final de las obras provisionales de primeros auxilios de la Plaza San Mateo fue \$703.101.150 pesos.

El segundo proyecto en la meta estratégica de realizar cuatro estudios de pre inversión a la red vial regional. Tenemos en la descripción el contrato 140 de 2024 que consistió en la actualización de los estudios y diseños de la Troncal Metropolitana Norte sur tramo 3A, intercesión vial, carrera novena A con calle 45 del municipio de Bucaramanga. Este contrato consistió en tomar los estudios y diseños que tenía la administración municipal, actualizarlos y de esta forma hoy, honorables concejales, les comentamos que estamos listos con


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 67

el proyecto de la novena con 44, con de la novena con 45. Estos estudios ya están listos, ya los tenemos en fase tres, que es una muy buena noticia que hoy les traemos, porque teniendo los estudios y diseños en fase tres, podemos acceder a recursos para lograr esta importante obra de movilidad que necesita nuestra ciudad. El avance físico 100%, el estado actual liquidado. El valor del contrato fue de \$1.282.056.389 pesos.

El siguiente proyecto, mejorar 20 km de vías urbanas del municipio de Bucaramanga. En la descripción de actividades tenemos el contrato 163 del 5 de julio 2022, cuyo objeto es el mejoramiento de la malla vial y el espacio público enmarcado dentro de la estrategia Plan de Rehabilitación del Espacio Público centro en el municipio de Bucaramanga, Santander. Este es el proyecto del mejoramiento del espacio público del centro. Este contrato a diciembre tenía un 97.59% de avance. Hoy están terminando de hacer ajustes, arreglos para ya poder entregar esta obra. El valor de la obra total es \$43.122.436.016,12 es un contrato que ya está próximo a ser entregado.


El siguiente contrato es el número 52 de 2025 adjudicado al consorcio Genpro Group, mantenimiento y mejoramiento y rehabilitación de la red urbana del municipio de Bucaramanga. Con este contrato llegamos a un avance de 23 km de vías intervenidas en el municipio. A diciembre llevábamos un 90% de ejecución con un valor de \$29.043.476.777. En este momento nos encontramos realizando ya la etapa final del contrato con temas de señalización. También, honorables concejales, es importante comentarles que ya estamos próximos a iniciar la licitación del contrato de mantenimiento de malla vial para el año 2026 por valor de 20.000 millones de pesos. Entonces, estamos terminando este contrato de mantenimiento de malla vial con señalización, que es lo último que falta, pero ya vamos a pasar esta semana a viabilidad jurídica todo el proyecto para que una vez tengamos la viabilidad jurídica podamos iniciar la contratación del mantenimiento de la malla vial del año 2026. También, honorables concejales, comentarles que sabemos que existieron puntos que no se lograron atender en su totalidad el año pasado, pero estos puntos quedaron integrados al nuevo proyecto. Entonces, una vez iniciemos, realizaremos comuna por comuna las visitas para mirar cuáles fueron los puntos que no se lograron atender el año pasado y que van a quedar incluidos en este nuevo proyecto.

La meta de realizar el mantenimiento periódico rutinario a 110 km de vías terciarias de la malla rural. Ya revisamos la malla vial urbana. Ahora vamos a mirar la malla vial rural. El año pasado realizamos la contratación del alquiler de la maquinaria pesada, volquetas y vehículos para la intervención de la red vial rural del municipio de Bucaramanga con el contrato 114 del 16 de junio de 2025. Con este contrato logramos hacer el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mantenimiento a las vías rurales, sabiendo que el contrato tiene un kit de maquinaria por cada corregimiento. Esto quiere decir que cada corregimiento cuenta con una motoniveladora, un vibro compactador, una volqueta, una pajarita y un bocac que permite que se les realice mantenimiento a las vías de cada corregimiento constantemente ¿Qué nos permite este sistema que se ha implementado? Que la maquinaria es exclusiva para cada corregimiento, son tres kits, cada uno en cada corregimiento y de esta forma pues garantizamos que no vamos a estar quitándole a un corregimiento la maquinaria para llevarlo a otro. Este sistema ha funcionado muy bien, honorables concejales, y les comentamos que este año también vamos a continuar. Ese contrato aún está activo, pero el nuevo contrato va a tener las mismas características. Es un kit por cada corregimiento. Con este contrato en el corregimiento uno se atendieron las vías de Aburrído, El Pablón, La Esmeralda, La Sabana, San Ignacio, San Pedro Alto, San Pedro Bajo. En corregimiento dos: Bolarqui alto, Bolarqui parte baja, capilla parte alta, capilla parte baja, cuchilla alta, los Santos, Magueyes, Retiro Grande. En corregimiento tres: Santa Bárbara, Gualilo Alto, Gualilo Bajo, La Malaña, Pedregal, Retiro Chiquito, Retiro Grande y San José.

Continuamos con la zona rural. Ahora vamos a hablar del avance que se tuvo con los convenios solidarios que se firmaron con las juntas de acción comunal y de esta forma logramos optimizar recursos, darle trabajo a la gente del campo y tener unas obras de calidad. Bueno, la meta es construir 5.000 km lineales de placa huella en la zona rural. Honorables concejales, es importante comentar que esta es la meta para el cuatrenio. Sin embargo, el año pasado logramos llegar a 6.000 m lineales. Ya sobrepasamos la meta. Como sabemos que viene un nuevo plan de desarrollo, pues esta meta hay que ajustarla a los años que siguen, al 2026 y 2027, pero con las metas iniciales ya sobrepasamos y venimos trabajando a muy buen ritmo en la zona rural. Vamos a comentar cuáles fueron los contratos realizados: El contrato 68 del 9 de mayo de 2025 para la construcción de placa huellas en la vereda San Cayetano y Santa Rita corregimiento 1, para la construcción de placa huellas y obras de drenaje en el sector rural. El contrato 109 de 2025 para la construcción de placa huellas en la vereda Rosa blanca del área rural del municipio de Bucaramanga en el corregimiento 2. Todos estos contratos ya fueron liquidados y se encuentran las obras ejecutadas al 100%. El valor del contrato 410 millones de pesos. Aquí podemos ver la el registro fotográfico de la construcción de la placa huella. El contrato 69 de 2025 para la vereda Monserrate y Retiro Grande en el área rural de Bucaramanga corregimiento 2. Eh, este contrato tenía a diciembre 70% y estamos ya próximos a terminarlos por un valor de 410 millones de pesos. El contrato 113 de 2025 para la vereda Magueyes Corregimiento 2, contrato finalizado por 410 millones de pesos. También podemos ver la fotografía de la placa huella terminada.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 67

El contrato 72 de 2025 para la vereda La Capilla del área rural del municipio de Bucaramanga, departamento de Santander, con regimiento 2 a diciembre. Contrato finalizado 100% 410 millones. Contrato 110 de 2025. El proyecto de mención se encuentra localizado en la vereda Cuchilla Alta, este contrato se realizó en el corregimiento 2, a diciembre tenía un 81% de avance, 410 millones de pesos.

El contrato 070 de 2025 se encuentra localizado en la vereda Angelino, sector La cemento, corregimiento 1. Este contrato ya fue finalizado, 100% 410 millones de pesos. El proyecto de mención se encuentra localizado en la vereda Vijagual, el contrato 112 de 2025. Corregimiento uno, contrato totalmente culminado al 100%, valor del contrato 410 millones de pesos. Contrato 111 2025. El proyecto en mención se encuentra localizado en la vereda Santa Rita, sector Ceylan Montecristo. Contrato finalizado 100% 410 millones de pesos. El contrato 71 2025 la ubicación en la vereda Santa Bárbara, sector bajo, la UDES San Joaquín. Este es un contrato del corregimiento 3 totalmente finalizado, valor 410 millones de pesos.

El contrato 68 se encuentra ubicado en la vereda San Cayetano del corregimiento 1. Este contrato también ya está se encuentra finalizado por valor de 410 millones de pesos. El contrato 210, Placa huellas en la vereda Gualilo, parte alta, área rural de Bucaramanga, corregimiento 3. Este contrato a diciembre tenía una ejecución del 70% por valor de 410 millones de pesos. El contrato 211 del 2025, proyecto que se encuentra localizado en la vereda San Pedro Alto del corregimiento 1 a diciembre del año pasado, teníamos 51% de ejecución por un valor de \$328.790.410. Aquí podemos ver en la fotografía el avance de la obra.

El proyecto en mención del contrato 212 localizado en la vereda Pedregal, área rural del municipio de Bucaramanga, departamento de Santander, en el corregimiento 3 a diciembre del año pasado tenía una ejecución del 38% y tiene un valor total de \$762.467.825. El contrato 213 de 2025. La ubicación es en la vereda San José, área rural, municipio de Bucaramanga, departamento de Santander, específicamente en el corregimiento 3, a diciembre teníamos un porcentaje de ejecución del 55% con un valor de \$762.467.825. El contrato 214 de 2025 en la vereda El aburrado parte alta del municipio de Bucaramanga con regimiento 1, a diciembre tenía una ejecución del 16% y un valor de \$352.467.825. El contrato 220, vereda Los Santos, parte alta, corregimiento 2, en diciembre del año pasado tenía una ejecución del 18% y el valor total del contrato \$762.467.825. De esta forma cerramos el tema de la parte rural con el mantenimiento con la maquinaria amarilla y con la intervención de los convenios solidarios firmados con las juntas de acción comunal para la construcción de placa huellas y también de alcantarillas.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 67

También tenemos en la meta beneficiar a 289.645 usuarios con subsidios al consumo de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en los estratos 1, 2 y 3. Durante el segundo trimestre de la vigencia se realizó el pago a los subsidios en las diferentes empresas para poder tener el apoyo a los estratos 1, 2 y 3 y se realizó de la siguiente forma. Es una facturación enviada a unidad técnica de servicios públicos y ellos a su vez realizan los pagos. Entonces, el primer aporte fue al acueducto \$3.549.676.648. Al Empas aportamos \$1.234.518.156, a la Emab \$3.941.015.966, a limpieza urbana \$329.400.939, a Veolia \$60.617.888 para un valor total en la vigencia de \$9.115.229.597.

Otra meta muy importante que tenemos es transportar y entregar 18.000 m³ de agua potable en carro tanque para garantizar el mínimo vital del agua en zonas sin cobertura del municipio. Para lograr cumplir esta meta, firmamos un convenio interadministrativo, el número 134 del 20 de septiembre de 2024 para el suministro de agua potable para garantizar la cobertura del mínimo vital de agua en los sectores de los corregimientos 1, 2 y 3 del municipio de Bucaramanga. Con este convenio interadministrativo, el 134 del 20 de septiembre de 2024 a el 30 de diciembre se encontraba terminado por un valor de \$188.055.514 e impactamos 682 familias del sector rural del municipio de Bucaramanga. Los sectores que se vieron beneficiados fueron Vereda Chitota, Asentamiento Villa Carmelo, El Porvenir, Los Cuadros y Vereda San Ignacio.

Tenemos la meta de adecuar 300.000 m² de espacio público con el contrato 396 de 2022, que es el mejoramiento del espacio público existente en la plazoleta Luis Carlos Galán y el parque García Rovira enmarcados dentro del plan estrategia plan centro del municipio de Bucaramanga. A diciembre del año pasado el contrato ya fue entregado en su totalidad, 100% de avance físico, estado del contrato liquidado con un valor de \$14.765.777.919. El contrato 387 de 2022, también vemos acá la ejecución, el avance físico del 90.78% con una inversión de espacio público de \$11.148.672.720.


Otro contrato también que el año, en el 2024 tuvo problemas en el proceso. Yo creo que todos recuerdan la demora para poder iniciar esta obra, pero el año pasado se logró sacar adelante e iniciar la construcción del parque del borde sur del barrio La Victoria. A diciembre del año 2025 teníamos una ejecución del 23%. El valor total del contrato es \$12.918.441.253,19 y el contrato para la interventoría de la construcción del parque sur del barrio La Victoria por un valor \$679.931.678, de igual forma con un porcentaje de ejecución del 29% a 30 de diciembre del año 2025. El contrato 105 de 2025 que es la construcción, adecuación del espacio público en marco del desarrollo de la estrategia de presupuestos participativos con una ejecución

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 67

del 75%. El contrato 165 para intervenir 63 barrios en toda el área urbana, que son 63 barrios de participativos que fueron andenes, que fueron aprobados por los ediles y por las juntas de acción comunal en años anteriores. De esta forma, concejales, es importante comentarles que estamos trabajando y que a la fecha ya vamos al día, este año vamos a realizar la contratación de los participativos del año 2025 para que todo lo que lo que estaba acumulado quedemos al día. Esta es una muy buena noticia, el año pasado pues nos tocó hacer un solo bloque porque eran 64 participativos que estaban pendientes por ejecutar, pero que hoy vienen avanzando. Estamos en este contrato, acabamos de realizar una adición de 6.000 millones de pesos para lograr completar otros participativos que planeación nos entregó, que ya están totalmente legalizados. Entonces, es una muy buena noticia. Eh, agradecerles y también que todos los ediles, presidentes de junta estén muy pendientes de la ejecución de las obras para que puedan avanzar y para que se solucionen los inconvenientes en el sitio, ya que los participativos pues ustedes son los que los definen, ustedes son los que dicen cuáles son los sitios, los sectores aprobados por planeación, pero es importante el trabajo conjunto para que logremos sacar adelante y que finalmente cuando la obra se culmine pues esté totalmente a satisfacción de la comunidad.

Tenemos también la meta de mantener 100 parques en el municipio de Bucaramanga. Dentro de esta meta tenemos el contrato 244 de 2024 para el suministro de materiales de ferretería, herramientas para el mantenimiento de los parques. Con este contrato de ferretería ¿qué hacemos? Tenemos una bolsa de materiales para que, con los obreros, que llamamos la cuadrilla del alcalde vayan y realicen la atención de obras menores que se requieren en los parques. El valor de este contrato fue de \$616.071.617 y a diciembre llevaba un porcentaje de avance del 39.74%. Con esta inversión hemos atendido obras menores en Parque Los Leones, Parque Altos del Cacique, San Miguel, Parque Enrique Viviescas, Avenida González Valencia, Parque Diamante 2, Fontana, Álvarez, Antonia Santos, Ciudad Valencia, Morro Rico, Sarrapios, Mesón de los Búcaros, Las Palmas, Dangónd, Parque Bolívar, Parque Cristal Alto, Cristal Bajo, La Corona, Las Mojarras, Libertad, Coaviconza, los Periodistas, Romero, Diamante 1, Nueva Granada, Guacamayo, Los Almendros, Estoraques, Turbay, Café Madrid y Nacumas.

Otra meta que tenemos muy importante es la de mantener 1.605 m² de zonas verdes. Para esto se suscribió un contrato interadministrativo con la empresa pública EMAB. El avance a diciembre era el 87% con una inversión de \$6.538.315.839. A diciembre llevábamos una intervención de 1.541.078 m² de intervención de espacio público ¿Qué hacemos con esta intervención? Se realiza macaneo, se realiza siembra de césped,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

siembra de plantas ornamentales y de esta forma pues estamos buscando poner a Bucaramanga verde nuevamente.

Las cuadrillas de trabajo. Vamos a mostrar cómo están organizadas y las áreas intervenidas. En el norte, Áreas intervenidas, 69 áreas con un total de 237.131 m². En el occidente 84 áreas intervenidas con un área de 402.694 m². En el Oriente, 67 áreas intervenidas para un total de 532.119 m². En el sur, 111 áreas intervenidas con una amplitud de 369.134 m² para un total de 331 áreas intervenidas y metros cuadrados 1.541.078 m², que fue lo que se realizó en intervención en los parques y zonas verdes durante el año 2025. El contrato 195 de 2025, mantenimiento y manejo arbóreo en las zonas verdes. El proyecto se desarrolla en todas las comunas que es para la poda y tala por un valor de \$809.685.217 y tenía una intervención a diciembre de 90%. Como sabemos, este es un contrato que requiere constante atención porque las zonas arbóreas crecen, tapan luminarias, produce focos de oscuridad. Entonces, a hoy estamos realizando un adicional a este contrato para lograr intervenir, seguir interviniendo todos los cortes, talas de árboles que requieren y que las solicitudes que tenemos de la comunidad.

Con alumbrado público la meta es garantizar el mantenimiento de 51.229 lámparas de alumbrado público. En el año 2025 se modernizó un total de 42.716 luminarias convencionales por lámparas LED, que representa un 83% de la infraestructura del alumbrado. Los mantenimientos se realizaron en las 17 comunas, en los tres corregimientos. En este momento, honorables concejales, ya despegó el nuevo contrato de mantenimiento de alumbrado que tiene 12 cuadrillas, tiene una forma especial. Yo sé que nuestro concejal Ávila es el que más está pendiente de los temas de alumbrado, pero hay algo, hay algo diferente concejal, que viendo la experiencia pasada...


INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:
Presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal Óscar.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias, presidente. Señora secretaria, qué pena. El director de alumbrado público vino al informe.

INTERVENCION DE LA DRA MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: No, no señor, no, no está acá. Pero podemos de pronto realizar alguna aparte solo de alumbrado si gustan, pero hoy solamente era como el informe general.

PRESIDENTE: secretario, yo creo que hay que pues escuchar la secretaria y ella misma nos dice que ojalá programemos un tema,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un informe de solo alumbrado público para que nos enfoquemos en alumbrado, listo.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presidente para registrar asistencia, por favor.

SECRETARIO: Sí, señor presidente.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: secretario, para registrar asistencia.


SECRETARIO: Se registra la presencia en el recinto, señor presidente de la honorable concejal Daniela Torres Zarate, del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila en este momento señor presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Gracias, presidente. Pues apoyando al concejal Óscar, yo sí creería que nos surge que la oficina de alumbrado público venga y presente ese informe y aparte del informe que nos diga por qué la ciudad hoy está a oscuras. Porque la verdad que es que nosotros estamos, los bumangueses están cansados de que muchos sectores, parques y avenidas estén sin alumbrado público. Entonces, presidente, en sus manos está que esa oficina esté pronto acá rindiéndonos, ese informe.

PRESIDENTE: Ya el secretario tiene de antemano la sugerencia de ustedes y se va a citar a ese informe de alumbrado público para que nos cuente cómo está eso. Listo. Siga, señora secretaria.


INTERVENCION DE LA DRA MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: Listo. Sí, señor. Bueno, con el contrato 69 de 2026, que es la construcción de la canalización del cauce Quebrada la flora, quebrada la iglesia parte alta e interceptores la flora 2, y la iglesia parte alta del municipio de Bucaramanga. A diciembre teníamos una ejecución del 78.37% con una inversión de \$60.682.551.186. Este contrato quiero comentarles que la parte de la canalización ya fue ejecutada en el 100%. Esto quiere decir que, si se presentan precipitaciones fuertes, no vamos a tener inundación, como ya se ha visto en los últimos eventos de fuertes lluvias, la parte baja del sector San Martín que se inundaba ya no se inunda. Entonces, es una muy buena noticia, sobre todo para los habitantes del sector de San Martín, tener tranquilidad en los tiempos de lluvia ¿Qué estamos haciendo en este momento? Estamos realizando la construcción de la pavimentación de andenes, sardineles, pavimentos, zonas verdes, intervención de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

juegos infantiles, de los gimnasios, de la cancha en tierra que también va a tener para poder entregar esta obra importante ya en la parte final o la parte estética, pero la finalidad que era la canalización de las quebradas ya fue terminada y de eso pues nos da tranquilidad en tiempos de lluvia para poder avanzar. Eh, sin embargo, pues la comunidad de San Martín está muy contenta porque el cambio es total. Cuando terminemos esta obra sí es importante que realicemos todos una visita para mirar el cambio de impacto que tiene con la comunidad. Una obra que va a quedar muy bonita. Es totalmente un parque lineal que se va a hacer por el sector de San Martín, que va a ayudar también a mejorar la calidad de vida de los habitantes y a darles mayor valorización a sus viviendas.

En las obras de mitigación continuamos. El año pasado se realizó una inversión de 124.000 millones de pesos para obras de mitigación donde está incluida la canalización de la quebrada la flora la iglesia. Terminamos en este momento venimos avanzando con la construcción de una muy importante obra en con el contrato 226 de 2024 que es la construcción de las obras de mitigación del barrio La Feria, asentamiento Camilo Torres y Cuyanita etapa 1. A diciembre del año pasado tenía una ejecución del 74.72% con un valor de \$41.077.907.229. Se han ejecutado 5.800 mts lineales, alcanzando el 70% del cumplimiento de este importante contrato. Otra obra muy importante de mitigación que iniciamos es el contrato 99 de 2025 para la construcción de obras de mitigación en el sector del club gallineral del municipio de Bucaramanga. Esta obra a hoy ya está en un 100% pero debido a que se requiere mayor cantidad, estamos proyectando un adicional para completar todo el sector. Es una obra muy bonita que le da tranquilidad a los habitantes del sector, que nos ayuda a mitigar el riesgo de inundación. Entonces, estas obras realmente aportan calidad de vida a los habitantes de estos importantes sectores. En el Cristal Bajo también tenemos un contrato de unos gabiones que se están ejecutando. Lleva un porcentaje de ejecución del 81.17% por un valor de \$5.277.464.143. Esta obra se encuentra actualmente en ejecución.


Con la construcción de las obras de mitigación en el sector José Antonio Galán, Carlos Pizarro y 5 de enero, primera etapa. Con el contrato 97 iniciamos la contratación de la primera etapa. Eh, a diciembre tenía un porcentaje de ejecución del 3.16% y el valor total del contrato son \$8.885.552.392 esto quiere decir que cuando terminemos esta etapa se requiere una nueva fase para cerrar completamente todos los sectores, eh, tanto José Antonio Galán, Carlos Pizarro, como 5 de enero. De esta forma se está trabajando para lograr obtener recursos e iniciar un proceso nuevo y tener completamente la obra cerrada. Con el contrato 226 de 2024, que es la construcción de obras de mitigación. Ese está repetido. De esta forma, honorables

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejales, presentamos el resumen de las intervenciones que realizamos durante el año 2025. Eh, gracias a pues al trabajo realizado con ustedes, honorables concejales, logramos sacar adelante muchas obras que estaban con problemas, pero que hoy, gracias al trabajo, gracias a Dios, gracias a la unión de todos, hemos logrado sacar adelante. Para el año 2026 vienen cosas muy buenas para Bucaramanga. Estamos trabajando en los procesos de licitación, porque si bien recordemos que el año pasado algunos proyectos no los alcanzamos a contratar porque el tiempo no nos permitía y ya no podíamos tener vigencias futuras, se quedaron los proyectos. Pero esos proyectos los estamos actualizando, ya tenemos obras que van a iniciar procesos de contratación en este mes. De esa forma nos garantiza que vamos a tener muchas obras para el año 2026. La presentación que tenemos es del año 2025 de lo ejecutado, pero podríamos hacer también, honorable concejal Robin, si desean, una presentación de lo que vamos a realizar en el año 2026, porque ya estamos trabajando muy ordenadamente y tenemos muy buenas noticias para los bumangueses. Quedo atenta a las preguntas, a mirar que podemos avanzar, a seguir trabajando conjuntamente y agradecerles, honorables concejales, a los ediles, presidentes de junta, a todo el equipo que realmente recibimos el apoyo durante el año 2025 porque si no es trabajando conjuntamente las obras no progresan, no salen. Pero si trabajamos conjuntamente, si todos tenemos la misma visión de ciudad, vamos a lograr recuperar primero la confianza en la institución y segundo, vamos a lograr tener esa Bucaramanga bonita que todos soñamos. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Vamos a darle la palabra a los honorables concejales para que más o menos tengamos claro acá. Vamos a dar el orden de cinco concejales rápidamente. Yesid, el honorable concejal y vicepresidente Luis Ávila, Diego, el honorable concejal Diego Lozada, el honorable concejal Javier Ayala, el honorable concejal Henry Gamboa, Andrés Díaz y la honorable concejal Daniela y el honorable concejal Gustavo. Ahí vamos. Me recuerdan, por favor listo. Entonces tiene la palabra honorable Concejal Yesid.


INTERVENCION DEL HC ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchas gracias señor presidente. Un saludo especial a la doctora María Rosario. Tengo una preocupación doctora, en el tema de la ejecución presupuestal, 69.35%, más de 75.000 millones ahí en espera y creo que hay muchas solicitudes de diferentes sectores, barrios, comunas y no sé qué es lo que está pasando y siempre aquí al Concejo Bucaramanga en los años anteriores nos bajan proyectos de acuerdo para nosotros adicionar ¿Qué es lo que está pasando, doctora? Ya llevamos 2 años y creo que esto ya no hay excusa. No podemos seguir con la misma excusa de que adicionemos y adicionemos. Segundo, aquí coayudar con los honorables concejales. Hoy me preocupa que la ciudad de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 67

Bucaramanga está oscura y está oscura. Eso genera eso genera este vandalismo, eso genera atracos, inseguridad. Y yo creo que tenemos que ponernos a mirar qué es lo qué, cuál es el cuello de botella y por qué la ciudad sigue oscura. Tenemos 75.000 millones de pesos, el 31% aquí ya no hay excusas, no puede seguir con la excusa de que es que no podemos ejecutar, que es que las licitaciones, que es el personal. Bueno, necesitamos darle solución a la gente. La gente está cansada que le digamos lo mismo. En el contrato 140 del 2024, en el tema de la actualización de los estudios diseños de la Troncal Norte-sur, usted dice que ya hay fase tres. Mi pregunta es, listo, ya tenemos la fase tres. Importantísimo porque elegimos a un alcalde con una ilusión de hacer grandes obras doctora, y no las hemos hecho. Es un gobierno de obras, pero ¿obras en estudios u obras reales? porque ya no podemos seguir con el mismo, con el mismo discurso, sino que necesitamos son ejecuciones. Y mi pregunta es, listo, ya tenemos la fase tres y la compra de predios, ya ustedes la identificaron en qué tiempo se va a hacer la compra de los predios, si afecta o no afecta los predios, porque no le podemos decir a los bumangueses, es que el proyecto no avanza por los predios, es que el proyecto no avanza porque no tenemos recursos, pero sí tenemos 75.000 millones que es el 31% del presupuesto. Y otra cosa, doctora, yo siempre pues yo he tratado de llamarla y bueno, no sé con sus ocupaciones de pronto no me puede responder, pero hay una dificultad en la pavimentación de la malla vial de un sector importante de Villa Helena 1. Espere digo a José a ver si la podemos enviar aquí, José, para que por favor nos la envíe, nos la ponga en las pantallas, por favor, José, ya se la envié, por favor, José. José, José Luis, José Luis, le agradezco muchísimo para que la ingresemos a las pantallas, por favor. Muchas gracias. Entonces, doctora, esto es una pavimentación que es necesaria en este sector en Villa Helena 1, creo que la gente ya está cansada de pasar por estos sectores. José, por favor. Gracias. Mire, esas son ya huecos, pobre gente que cuando llueve ya no puede pasar ni con la moto van a sus trabajos, llegan sucios porque pasan por ahí y ya se les daña pues su pinta, como se dice. Entonces yo creo que hoy en el tema de pavimentación dejarlo muy claro, doctora, este punto crítico, porque realmente este sector del norte no se no lo podemos descuidar. Esas eran las inquietudes, preguntas de este informe de gestión. Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra.


PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Yesid. Le damos la palabra al honorable concejal Luis Ávila, vicepresidente de la corporación. Tiene la palabra Honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente, muchas gracias por el uso la palabra. Un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales. Darle la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

bienvenida a la doctora María del Rosario. Doctora María del Rosario, pues usted sabe que hemos sido demasiado críticos con el tema de alumbrado público. Desde esta curul ya sé, se está radicando un debate de control político e invito a los compañeros, al concejal Ayala, que hemos estado también articulando esfuerzos por las comunidades para el tema del alumbrado público, al presidente también para que presidente en que sea más pronto que nunca el debate de control político de alumbrado público, porque ya la realidad y todo y aquí pues es donde empieza empiezan a desgranarse infinidad de preguntas. Por ejemplo, por qué a esta hora la cuadrilla casi 3 meses para que las cuadrillas de mantenimiento vengan a darle solución a ciertos sectores y que al final nos vamos a convertir de nuevo en el vaya y cambie luminarias y continúe y hace la realidad, pero no va a haber una solución real al alumbrado público de Bucaramanga que es lo que las comunidades están pidiendo en estos momentos. También tenemos otra situación muy compleja, doctora, y quiero que hoy y veo que en el informe no lo, no lo menciona su merced, ¿qué pasa con las canchas de Squash? Las canchas de Squash ya deben haber sido o debería haber sido entregado por parte de Findeter y al municipio de Bucaramanga para direccionárselas al Inderbu y sigue y siguen dilatando la situación y entonces hasta donde tengo entendido, se le iba a solicitar el proceso a Findeter. Ahora el centro comercial les gana a ustedes una tutela porque les ganó la tutela a ustedes con el tema de los reflectores para el tema alumbrado de las canchas, porque debe ser de parte del municipio, no de parte del centro comercial para no perjudicar la red del centro comercial. Entonces ¿qué es lo que está pasando acá? Un elefante blanco se nos queda aquí con las canchas de Squash, donde hace más de un año y medio se terminaron la construcción de estas canchas.


También aquí la comunidad del barrio Miramanga me envía un derecho de petición donde hubo la respuesta y con incluso se trabajó con la personería y literalmente lo que la respuesta se da a los, para las obras de mitigación de Miramanga es de que no hay no hay recursos. No hay recursos para las obras de mitigación de Miramanga y nosotros acá, como lo dijo mi compañero quien me antecedió, nosotros aprobamos y aprobamos adiciones. Entonces ¿qué pasa con esa plata? Y pues aquí lo que él decía es muy cierto y yo también lo tengo como inquietud. Si el presupuesto definitivo al 31 de diciembre del 2025 era más de 253.000 millones y nada más ejecutaron 175.000 millones un 69% de ejecución del presupuesto de infraestructura y donde nosotros acá permanentemente hemos aprobado también adiciones. Entonces, ¿qué pasa con esa plata? Entonces ahorita nos van a llegar otra vez las adiciones y nosotros vamos a aprobar, pero no vemos que avancen. Entonces, ¿cómo le decimos a la comunidad del barrio Miramanga que para las obras de mitigación no hay recursos? Y obviamente pues si así está la ciudad, el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 67

corregimiento tres, pues alumbrado público, están muy bien los postas y todo con las luminarias, pero no tienen funcionabilidad. Entonces, aquí sí le pido a usted, doctora nos colabore. Sí, hay que destacar pues esas obras que ustedes vienen realizando en los diferentes corregimientos, pero tenemos que no escoger solamente porque uno empieza a analizar y hay unos corregimientos que se benefician más que otros, como el corregimiento uno, pero es aquí donde por qué los otros corregimientos no tienen también esta funcionabilidad y al final pues también vemos que nosotros en las metas de placa huella, por ejemplo, nosotros vemos que quedan metas inconclusas con un 76% y ahí es donde uno pregunta no sé, no se concluye ¿por qué? por el clima, por los predios, por los diseños, por la interventoría, por la junta de acción comunal ¿Qué es lo que está pasando? Presidente, gracias por el uso de la palabra.


PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Luis Ávila Castelblanco, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, vicepresidente de esta corporación. Le damos la palabra al honorable concejal Diego Lozada y después al honorable concejal Javier Ayala. Entonces tiene la palabra honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias, presidente. Eh, quiero hacer la intervención en cinco puntos. Eso es un tema muy grande, una cartera muy grande, y quiero concentrarme en cinco puntos que quiero que los concejales lo analicen, lo indaguen, lo estudien y revisemos porque esto tiene que tener una claridad sobre la ejecución de los recursos de los bumangueses. En primera medida quiero contarles que desde diciembre radiqué un derecho de petición de forma respetuosa, como siempre ha caracterizado la gestión de nosotros acá en el concejo. En ese trámite de ese derecho de petición nos dijeron algunos estudios y diseños están, otros estudios y diseños no están, sobre ese famoso empréstito que ha tenido más anuncios que circunstancias adicionales. Mágicamente nos tocó acceder a la acción de tutela y en la acción de tutela nos dijeron "Todavía faltan los estudios del diamante y faltan los estudios de la 45 con novena porque los habíamos pedido en copia" Es que ni copia de los estudios nos remitieron. En esa misma sede de tutela, nosotros advertimos que esa configuración que ellos estaban diciendo de por reserva estratégica no era una conversación legal en el marco de un derecho de petición. Ese término sí le aconsejo, secretaria, que lo revise con sus jurídicos, porque es una configuración que no existe ni en el ordenamiento legal. Esperemos a ver qué dice la impugnación, si a ver si por la impugnación ustedes me logran dar los estudios y diseños, porque esta es la hora y no han entregado ni se sabe que va a impactar las obras de ese famoso empréstito en Bucaramanga. Lo que sí sabemos es que ya radiqué la queja en la Procuraduría pues a nombre suyo,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

secretaria, para que la pueda responder, porque es imposible que no se pueda acceder a la información de algo que anuncian por medios. Usted dice que no la tienen lista, pero el alcalde de Bucaramanga sale en los medios de comunicación a decir, "Ya está listos los estudios y diseños del diamante, ya están listos los diseños de la 45 con novena" ¿Y por qué el concejal de Bucaramanga no puede acceder a esa información? ¿Qué ocultan? Eso es lo que nosotros queremos saber. Si vamos a hacer el debate con las ideas, hagámoslo, pero entreguen la información para poder nosotros también dar nuestro punto de vista. No esperen llevarnos a nosotros a mansalva como siempre lo hacen en los últimos periodos de las sesiones para que apruebe o es enemigo del desarrollo de la ciudad de Bucaramanga. Y después vienen los ay, ay, así como están con el predio de la 45 con 15, que está a punto de convertirse en lo que se convirtieron las estaciones de Metrolínea en un hogar de paso de los habitantes de calle porque abandonado, no han podido avanzar en nada y ese centro de traslado por protección sigue en los renders, no han podido avanzar en un ejercicio claro a favor de la ciudadanía y ni hablar de los demás procesos que tenemos en Bucaramanga. Y en ese sentido, hoy que ya estamos hablando del ejercicio del empréstito, quiero preguntarle qué pasó con el empréstito de las instituciones educativas. No lo mencionaron en el informe, o sea, seguimos pagando intereses, estamos pensando en otro empréstito, pero no hemos terminado el anterior. Denos claridad de cómo va a avanzar Bucaramanga, porque si nos configuramos en el ejercicio de que nunca basta la plata, pues ahí le faltaron 30% por ejecutar, que hubieran perfectamente organizado algunas obras de mitigación o algunas obras para los barrios de Bucaramanga. Entonces, si vamos a hablar de coherencia, prediquémosla desde el ejercicio. Presidente, permítame 4 minutos más y termino y podemos nosotros organizar.


Ahora, a comienzo de nuestro periodo en el concejo, nosotros hablamos de las famosas obras inconclusas. Yo le radiqué un derecho de petición también secretaria, solicitando la información de cuántas sanciones, cuántas multas, cuántos liquidaciones unilaterales se habían presentado en el marco de las obras inconclusas ¿O es que mágicamente todos los contratistas funcionaron al final de cuentas? ¿o es que mágicamente el discurso y la retórica se acabó? ¿o cuántas sesiones existieron? Todo eso queremos saberlo, porque entonces el tema era, no era un tema de percepción, sino era un tema de configuración de comunicación ¿no, concejales? Sobre el tema del ejercicio de esas obras y esos discursos pierden su peso con el tiempo y ese ejercicio tenemos que tener claridad de a dónde tiraron esas obras y cómo está el estado de las mismas. Ahora, sobre el tema del alumbrado público, concejal Arenas. En los últimos 3 años, Bucaramanga ha invertido más de 20.000 millones de pesos en mantenimientos y modernizaciones para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

jugar al mismo cuento del círculo vicioso. En diciembre se apagan las luces y hasta que exista contrato en enero y febrero vuelven a aparecer las luces en la ciudad de Bucaramanga. Y lo preocupante de este ejercicio es que usted tiene un contrato suspendido por 2.500 millones de pesos para el ejercicio de los estudios técnicos de referencia para bajarle el costo al alumbrado público. Esos estudios tuvieron que entregarse en diciembre y a la fecha hoy no se ha entregado una realidad a los bumangueses que es lo que hemos venido diciendo, que queremos que se le baje el impuesto de alumbrado público del 10%, ojalá al 5% a los ciudadanos. Ese que ustedes pagan en el servicio del alumbrado en el recibo de la luz mes a mes y la plata sobra, la plata la tienen guardada en los bancos, no logran cómo ejecutarla. Por ahí el alcalde en campaña dijo que iba a construir unas canchas de Squash. Yo no sé cómo la van a configurar con la plata del alumbrado público, porque esos son procesos de modernización de alumbrado público, lo que ustedes quieren configurar en la 27. Y eh bueno, ese debate de la empresa mixta lo haremos en otro ejercicio, porque yo sí creo que Bucaramanga debe avanzar a quitarle esa carga a la Secretaría de Infraestructura y a pensar en una empresa mixta con las empresas de aseo municipal y configurar un servicio para que no contratemos a los de Río Negro ni a los de Antioquia, sino que Bucaramanga vaya a prestar ese servicio. Ojalá que el alumbrado público este año no lo contraten, así como contratamos nosotros el de los antioqueños. Y termino con dos puntos. Ayudar la petición que ha hecho el concejal Ávila sobre el tema de las canchas públicas de Squash y que hoy sea la oportunidad secretaria, para que nos informen cuánto más nos va a valer el ejercicio de las ciclorrutas en Bucaramanga. Esa pinturita que dijo el alcalde que le iba a meter a las ciclorrutas para arreglarlas ¿cuánto nos va a valer? Porque ya nos valieron casi 30.000 millones de pesos las ciclorrutas a los bumangueses y los bumangueses no quieren es que las pinten y que las pongan bonitas. Los bumangueses quieren es que se rediseñen, que se reorganicen, que se reestructuren y no le sigan metiendo plata a lo que no ha funcionado. Y eso tenemos que hacerlo de la mano del POT. Eso no lo hemos hecho, esa organización territorial no la hemos hecho. Entonces, sea la oportunidad para lo que no me ha respondido por derecho de petición, me lo pueda responder acá públicamente con el debido respeto que siempre hemos tenido comunicación secretaria y nosotros poder generar un debate de ideas, de propuestas y de ejercicios que le beneficien a la ciudad de Bucaramanga. Presidente, muchísimas gracias.


PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Diego Lozada. Tiene la palabra honorable concejal Javier Ayala.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, gracias presidente, muy amable. Doctora Rosario, en su informe veo que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nos tiene sobre el tema de la inversión al campo. Eso me gusta porque yo fui uno de los que propuse acá que todos los informes de gestión debían venir lo que se invirtió en el campo de cada secretaría. Entonces veo que hay placa huellas, veo que han avanzado en ese tema. Yo quiero dejarle una pregunta. En este gobierno ¿cuántas viviendas se han entregado? Porque según la estadística que tengo en el gobierno de Luis Bohorquez, de Luis Enrique Bohorquez, se entregaron 480 casas unifamiliares. En el gobierno de Rodolfo se prometieron 20.000, no se entregó ninguna. En el de Cárdenas hizo 1000 mejoramientos de vivienda. Entonces, yo sí quiero dejarle esa pregunta a usted, esa inquietud ¿Cuántas viviendas hemos entregado en este gobierno o solo nos hemos dedicado a mejoramiento de vivienda? Porque es que hace mucho rato los bumangueses no conocen un gobierno que entregue viviendas. El último fue el de Luis Francisco Bohorquez, liberal cuestionado, señalado, pero parece que fue el único que dejó algo cierto en Bucaramanga de vivienda. Entonces, yo quiero dejarle como esa inquietud de cuántas viviendas hemos entregado en este gobierno. Ya llevamos 2 años, vamos y arrancamos para el tercero ¿Cuántas viviendas o solo nos hemos dedicado a mejoramiento? Esa es como la pregunta.


Sobre el tema de los compañeros que hablan de alumbrado público. Esto es un caos, compañero Yesid, esto no podemos tapar el sol con las manos, doctora y usted es la jefe del director de alumbrado público. Yo estaba proponiendo una moción de censura al director de alumbrado público, pero me dicen los abogados que no se puede, tocaría aplicársela a usted, que es la jefe. Entonces, yo sí le pido que, si uno como jefe no manda en sus subalternos, estamos jodidos. Entonces, hay que traer ese señor de alumbrado público que nos explique qué pasa o qué está pasando con la ciudad, porque está permitiendo que la delincuencia actúe porque si está oscura la ciudad ¿quiénes son los beneficiados? Pues los delincuentes, los que le hacen daño a los ciudadanos. En el gobierno de Rodolfo se compraron 30.000 luminarias, de las cuales 15.000 no sirvieron para nada, Cárdenas trató de solucionar ese problema, pero yo veo que ese problema ha venido cabalgando desde ese gobierno hace rato, o sea, no sé qué está pasando, cambian una luminaria, usted pasa al otro día, está fundida. Entonces, no sé si es que estamos comprando las luminarias que el ingeniero Rodolfo dejó o el proveedor que él dejó, le seguimos comprando porque está vendiendo luminarias que no sirven. Entonces yo sí quiero, doctora, dejarle esa inquietud. Revisemos a quién le estamos comprando, porque si le estamos comprando al mismo proveedor que le compraba en su gobierno, Rodolfo Hernández, cambiémoslo porque él compró 30.000. El que no conoce la historia está condenado a repetirla, compañero Diego. El que no conoce la historia está condenado a repetirla y si seguimos comprándole al mismo proveedor las luminarias, pues de verdad que no estamos haciendo nada porque la ciudad es un caos, la ciudad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

está oscura, doctora, y hay que tomar una medida drástica. Usted como la jefe de ese señor director de alumbrado público que pasó sin pena ni gloria, porque hay que decirlo, como dice el compañero Chumi, pasó sin pena ni gloria Chumi, ese director de alumbrado público. Hay que tomar una medida drástica con ese señor. Ese señor no puede seguir en alumbrado público como concejal y yo sé que aquí más de uno, doctora, pedimos la cabeza de ese señor. Ese señor no puede seguir en alumbrado público. Hay que tomar una decisión drástica con él. Ayer tuvimos una charla con el alcalde, también le manifestamos lo mismo y pienso que hay que ya, no podemos seguir con pañitos de agua tibia con ese señor de alumbrado público. Hay que tomar una decisión drástica y hay que poner una persona que realmente dinamice el tema de alumbrado público en Bucaramanga. Listo, presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno, acá hay pues yo les pido un favor, les pido que todos van a hablar, ¿no? Y pues más o menos tenemos un orden. Sé que todos han pedido la palabra. Le damos, le vamos a dar la palabra, así como lo veníamos diciendo, lo anunciamos en el micrófono y le damos la palabra al concejal Andrés, sigue el honorable concejal Henry Gamboa, Daniela, Óscar, Gustavo. Bueno, entonces después de Daniela va el honorable concejal Gustavo. Listo. Honorable concejal Andrés sigue.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias, presidente. Bueno, primero quiero iniciar dándole la bienvenida a la Dra. María del Rosario, secretaria de infraestructura. Doctora, tengo dos temas por hablar con usted. Como concejal de Bucaramanga, sé la gestión que usted como secretaria ha hecho a diferentes barrios, corregimientos, pero ¿qué me tiene preocupado, doctora? que usted no puede pagar los platos rotos de alguno de sus funcionarios. Usted es la cabeza de esta secretaria, pero el encargado de alumbrado público ha sido un fracaso para Bucaramanga hoy y usted no puede pagar esos platos rotos por él. Hoy apoyo lo que dice mi compañero Javier Ayala. Pedimos la cabeza de esta persona porque no está haciendo las cosas como tiene que hacerlas. Bucaramanga está en la oscuridad. Bucaramanga hoy se encuentra en un caos total. Bucaramanga anteriormente era una ciudad que nos daba alegría decir que éramos de acá. Ahorita estamos sin pena y sin gloria con el alumbrado público, doctora. Y usted es una buena profesional, usted es una buena persona, ha hecho su trabajo impecablemente, pero no puede que una persona que está en su oficina, en su dirección le embarre a usted el nombre. Hoy sí le digo, doctora, que necesitamos que usted cambie a esta persona, una persona que no le está funcionando a la ciudad y no le está dando resultados a Bucaramanga. De lo contrario doctora, pues usted tiene aquí un respaldo porque sé que la gestión que usted ha hecho en la ciudad ha sido buena y nada, pues esperamos que la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


noticia sea pronto que esta persona salga de alumbrado público.
Gracias.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Andrés Díaz. Tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias, presidente. Saludar a la doctora María del Rosario. Bienvenida al Concejo. Eh vemos el informe que a su merced ha presentado muy bien por el tema de las placas huellas, lo que hemos avanzado. Excelente, excelente trabajo porque es una solución para los campesinos, la maquinaria que se tiene en los corregimientos. Esperamos que se siga, que se siga dando este convenio porque es muy importante para estas zonas rurales.

Temas importantes ¿cómo el tema de las obras inconclusas? ¿cómo es el proceso y ya cuándo se finiquita este tema? porque pues ya llevamos 2 años ver ¿cuándo ya tenemos finiquitado estas obras y cuáles ya quedan para proceso de Contraloría o los entes necesarios, necesarios? Doctora, también una cosa muy importante. Sé que se han hecho muchas horas de mitigación en ciertos sectores, pero digamos hay por ejemplo Don Bosco, unas que se hicieron ya unas obras de mitigación, pero estos barrios siguen estando en alto riesgo. Mirar cómo se articula con planeación la CDMB para que estos barrios salgan de alto riesgo para que se pueda acceder a los subsidios de mejoramiento de vivienda para que se puedan ejecutar los presupuestos participativos que algunos sectores de estos se han ganado y hasta el momento no tiene ninguna solución. Entonces sí quisiera que le pusiéramos como la lupa a eso, a ver si ejecutamos presupuestos que están del 2020-2021 y que no se han podido ejecutar porque todas aparecen como en alto riesgo. Y no solo ahí, en Luz de Salvación también sé que no se les puede instalar el gas porque también ya está la obra, pero no se han sacado de alto riesgo. Eh, también algo muy importante que sigamos con el proyecto de la recuperación de la malla vial. Muy importante seguir en estos tramos que hacen falta en varios sectores de la ciudad.


Sobre alumbrado público, todos estamos de acuerdo en alumbrado público que tenemos dinero, tenemos todo, pero no está funcionando. Y algo también, doctora María Rosario, muy importante, el contrato de la cuadrilla de poda de árboles, aparte que está oscura la ciudad, muchos árboles no los podan y entonces las luminarias que están funcionando están allá entre los árboles. Eso la ciudad permanece oscura. Entonces, ver cómo se articula, porque es que hay unos árboles que pertenecen a CDMB, que otros que tocan la electrificadora ver cómo se articula para que la ciudad vuelva a ser esa ciudad iluminada y mirar cómo le damos solución al alumbrado público, pues porque digamos si eso está mal el, dos minuticos más

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

presidente. Necesitamos que darle una solución porque como digo, tenemos plata, pero tenemos una ciudad oscura. Entonces, hay que darle solución a eso, ver cómo se cómo se reestructura ese tema de reparación de estas luminarias, ver la vida útil, ver cómo se soluciona de raíz esto, porque pues digamos que eso no es no, es de este, dos años, ya llevamos como 7-8 años esta ciudad oscura, desde que se empezaron a traer las 15.000 luminarias que no sirvieron, de ahí empezó un proceso fallido y que empalmar tecnologías diferentes eso también acarrea muchos inconvenientes. De ahí que también lo que hablamos hasta la semaforización que si la tecnología antigua con una tecnología nueva no se puede no se puede combinar. Eh, otra de las cosas que también aquí mi compañero Diego tocó es las ciclorrutas. Miremos cómo le damos solución a eso, cómo las reubicamos, porque sé que es un poquito complejo quitarlas, pero sí se pueden reubicar. Ver cómo le damos solución a eso y esto eh bueno, el concejal Ayala no tocó el tema, pero sé que también seguimos con el mismo desorden de los cables en los postes. Terrible el desorden que hay en este cablerío, en toda la ciudad. Eso hace ver como los sectores feos, pero si se va a hacer algunos trabajos de alumbrado público, ojalá que todo lo que son empresas de cables ya queden por debajo y no se vea ese desorden en la ciudad. Eso era, doctora María del Rosario. Muchas gracias.


PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Henry. Le damos la palabra a la honorable concejal Daniela.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias, presidente. Eh, bueno, doctora María del Rosario, primero me gustaría hablar un poquito sobre el tema de la ejecución global con respecto a lo que podemos evidenciar en el informe y es que, digamos, el presupuesto definitivo de la Secretaría tenemos un dato de que esta asciende a más de 253.000 millones, pero los compromisos alcanzan hasta casi el 69.35%. Esto, ¿qué nos implica a nosotros? analizando muy estrictamente este informe de gestión desde el punto de vista de porcentajes, es que cerca del 30% del presupuesto hasta el momento pues quedó sin comprometerse por el cierre del periodo y pues ustedes que son una secretaria que dentro de su misionalidad y dentro de sus objetivos dentro de la administración pública son 100% comprometidas con el tema de obras. Esto nos quiere decir que, a nivel de ejecución de obra pública, este nivel de ejecución presupuestal no debería ser el indicado. Con respecto a las inconsistencias de indicadores y es algo que de pronto para analizar un poco esas contradicciones que hay al interior de este informe en el programa de estudios de pre inversión para la red vial regional reporta un contrato liquidado al 100% pagado en su totalidad, pero el indicador físico aparece con el 90% de cumplimiento. Es decir, ahí está la primera contradicción porque aparece con un cero porcentaje de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ejecución presupuestal. Entonces, hay inconsistencias con el tema de los indicadores al interior del informe. Me gustaría conocer realmente cuál es la verdadera ejecución presupuestal. Ahí aparece con 0% con respecto al tema del plan de pre inversión de la red vial regional, pero dice que está 100% pagado, pero que falta que apenas está hasta el 90% de ejecución. Entonces, no, hay unas inconsistencias que digamos no son coherentes al interior de este informe. También me gustaría preguntarle y de igual forma darles la razón a mis compañeros con respecto al tema de alumbrado público. Y es que cuando hablamos de alumbrado público, no solamente estamos hablando de ausencia de postes, de iluminación, sino estamos hablando netamente de la dignidad de las personas que transitan por el espacio público, por el territorio de Bucaramanga, pero no solamente las personas, sino también la vida y la dignidad de las mujeres que hoy transitan. Cuando hablamos de alumbrado público y ausencia de este, podemos estar hablando de incremento al 100% de cifras de más mujeres violentadas, acosadas y de violencias basadas en género. Entonces, cuando una calle pues está oscura y digamos se evidencia una falla eléctrica en algún barrio, en algún sector de Bucaramanga, lo que nos dice a nosotros como bumangueses, como ciudad, como mujeres, es que hay un abandono estatal y este abandono, como ya lo han evidenciado mis compañeros, obviamente le corresponde a la dirección de alumbrado público, pero quien encabeza esta dirección, obviamente, la Secretaría de Infraestructura. Yo creo que acá todos nos reúne la preocupación del alumbrado público, pero sí me gustaría conocer por parte de esta oficina, secretaria María del Rosario, si ustedes tienen, por ejemplo, indicadores o criterios de infraestructura segura con enfoque de género, es decir ¿ustedes tienen algún diagnóstico, alguna trazabilidad de cuáles son los lugares más oscuros de la ciudad? ¿Cuáles son los entornos más peligrosos para las mujeres de la ciudad? ¿Tienen algún tipo de diagnóstico de factores de riesgo de ciertas zonas, de ciertas comunas, de ciertos barrios? ¿Por qué no se evidencia el enfoque de género en el informe de gestión? Cuando hablamos de secretaria de infraestructura, el enfoque de género es primordial, es principal, no debe ser secundario.

Ahora, hablemos también un poco con respecto a que estos indicadores que deberían tener enfoque de género, que deberían tener infraestructura segura o accesible, también debe ser transversal y debe tener un enfoque diferencial. Entonces, no solamente hablaríamos de enfoque de género, sino de enfoque diferencial, que claramente tampoco lo evidenciamos en el informe de gestión. Me gustaría conocer diagnóstico real de puntos oscuros de la ciudad con comuna, con zonas, con barrios que reporten mayor riesgo para las mujeres por la oscuridad en la que se encuentra hoy la ciudad de Bucaramanga. Segundo, mapa de riesgo con enfoque de género, que digamos esto lo hemos


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

insistido en cada una de las secretarías que viene acá y si se están priorizando todos los entornos escolares, si se están priorizando todos esos barrios donde se incrementan las cifras de violencias basadas en género para las mujeres. Digamos que no podemos seguir naturalizando que hay sectores completamente oscuros en la ciudad de Bucaramanga y que claramente la percepción de seguridad tiene mucho que ver con esta oscuridad en la que se encuentra, el aumento de habitancia en calle, el aumento de consumo, el aumento de violaciones, el aumento de acoso. Entonces, el alumbrado termina siendo transversal con todo esto, pero lo más importante que quiero decir es que la Secretaría de Infraestructura nunca me ha entregado un informe a la altura de lo que se merecen las mujeres en Bucaramanga. La política pública de mujer y equidad de género tiene unas acciones estrictas por parte de la Secretaría de Infraestructura ¿Conoce usted cuáles son esas acciones que lidera la Secretaría de Infraestructura dentro de, dentro de esa política pública de mujer y equidad de género? Hay un capítulo especializado 100% en todo el tema de espacio público para mujeres, de territorio, de cómo las mujeres podemos movernos con seguridad, con tranquilidad. Entonces, me gustaría conocer esos cinco puntos, secretaria. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Daniela. Le damos la palabra al honorable concejal Gustavo Ardila y después sigue el honorable concejal Camilo.


INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente, también pido la palabra después del concejal Camilo.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchísimas gracias, señor presidente. Darle la bienvenida a la ingeniera María Rosario y a su equipo de trabajo. Hoy tenemos el informe de una de las secretarías más álgidas, pero también más importantes como es la Secretaría de Infraestructura. Doctora Rosario, pues varios compañeros han hablado del tema de la ejecución presupuestal, que es está casi sobre el 70%, pero más de la ejecución presupuestal, quiero preguntarle, esos pagos acumulados que hay de 116.000 millones de pesos en ese presupuesto obedecen básicamente a qué contratos. Sí. Ahí hay ahí aparece como pagos acumulados de 116.000 millones de pesos y si nos pueden regalar información. Eh, yo digo, compañeros, el tema de alumbrado público, pues es un malestar general, no solamente de nosotros, sino de verdad, de los ciudadanos que puntualmente pagan en el alumbrado público y que no ven revertidos ese recurso y ese impuesto que pagan ante las precarias dificultades que tienen pero también quiero preguntarle aquí varios compañeros ya han sido fuertes con el director o el encargado de yo no sé cuánto tiempo lleva él en el cargo, la verdad no sé cuánto tiempo lleva en el cargo para que ahorita nos pueda responder. Entrando en el informe de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ejecución, me llama la atención lo siguiente. Eh, definitivamente el parque borde sur La Victoria con un avance el 23%, ahí mi presidente que también vive acucioso del parque borde sur de La Victoria. Es eh yo sé que ustedes retomaron ese proceso de ese proyecto, pues tenemos una ejecución del 23% para revisar, en las obras de mitigación hay un proyecto que es el del sector de parque del lado de barrio José Antonio Galán, abajo por Chimitá, una ejecución del 3%. No sé si ese proyecto tuvo alguna dificultad en los estudios como tal, porque yo sé que hubo un retraso que en los estudios que no permitió que avanzara fuertemente este proyecto, ya debería estar sobre el 50-60%. Felicitar de alguna manera la ejecución presupuestal en varios avances, pues bien, por el tema de la actualización y estudios de diseños de la Troncal Metropolitana, ya es la 45 con novena, pues informa usted que ya tienen el 100% de la ejecución y ya tienen los proyectos o el proyecto de la 45 con novena en fase tres. Me parece interesante el tema de la rehabilitación de la red vial urbana, al 100% la ejecución, el mantenimiento de las vías terciarias también con un 100% y algo que peleamos aquí muchos concejales que fue el tema de las placa huellas en el sector rural y cuando peleamos y cuando trajeron ustedes el plan de desarrollo municipal discutíamos de la falta de la inversión y hoy dos años después ya más de 5000 m lineales en más de 16 veredas ha hecho esta administración devolviéndole un poquito la dignidad a aquellas personas de nuestro campo bumangués. He sido testigo de varias inversiones en más de 16 veredas. Yo sé que esto no va a parar. Ojalá, aunque ya cumplieron con la meta del cuatrenio, pero ojalá en el ajuste de esta meta puedan seguir.


Finalizando, nosotros visitamos el parque el cauce en la canalización de la quebrada, la flora y varios concejales estuvimos allá, la idea y lo que nos manifestaban era que, para noviembre, diciembre del año entrante, del año pasado, perdón, del año pasado, esa canalización de la quebrada la iglesia de la comuna nueve la iban a entregar. Ya estamos a marzo y vemos que la ejecución aún está bastante, está en el 78% de acuerdo al informe de gestión y lógicamente pues celebrar el tema de las obras de mitigación más de 124.000 millones de pesos que se han invertido por parte de la administración municipal en proyectos importantes como la feria, Camilo Torres, Cuyanita con un avance del 75%. Por ahí hay unos amigos de la comuna cuatro que están pidiendo de pronto que a ese proyecto le va a faltar un pedacito. Yo creo que por ahí hay varios ediles que doctora María de Rosario, que están pidiendo a gritos que tú los puedas atender lógicamente y que puedan mirar el tema de la ampliación. Eh, el Club Gallineral, esa pantalla al 100% entregada y el tema de la pantalla y las obras de mitigación del barrio Cristal Bajo con una ejecución del 81% ¿Qué queda, doctora? pues amarrar duro el tema del alumbrado público, como dicen los compañeros, ya no hay chance de colocar más excusas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


y si el funcionario definitivamente si es el funcionario el que está entorpeciendo o es internamente que es lo que está pasando, si no ahí usted tiene las oficinas de control interno, tema de una fiscalización muy detallada que tiene que hacer con esa oficina porque desde que yo soy concejal siempre he escuchado las quejas y lógicamente sí pagando un impuesto tan alto en alumbrado público los bumangueses. Finalmente, pues recordarle doctora, que la información que nos pueda suministrar sobre todo de los pagos acumulados es que son 116.000 millones de pesos que reporta usted como pagos acumulados del presupuesto de más de 253.000 millones de pesos que tiene la Secretaría de Infraestructura. De tal manera que este es el año de la ejecución. Lo que no se haga en este año tenga la plena seguridad, doctora, que no, porque el año entrante vuelven elecciones, pero ahí sí tenemos que nosotros colocarles la cara a los bumangueses y más la administración. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Gustavo. Le damos la palabra al honorable concejal Camilo.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Saludar la señora secretaria de infraestructura. Lo primero que quería preguntarle ¿usted firmó el estudio técnico de referencia del alumbrado público? En ese contrato del estudio técnico de referencia se supone que lo iban a entregar el 31 de diciembre. Yo quisiera preguntarle si a hoy marzo 4 ya se entregó el estudio técnico de referencia del alumbrado público, porque nosotros no lo vemos por ningún lado y se supone que ya debería estar, digamos, finalizado porque a Bucaramanga le costó aproximadamente 5.000 millones de pesos este estudio técnico de referencia de alumbrado público. Yo creo que vale la pena rendir cuentas sobre ese proceso, pues ya que yo creo que una costumbre lo que pasa constantemente en el Concejo es que ha sido muy difícil que rinda cuentas el director de esa oficina de alumbrado público. Siempre brilla por su ausencia. Cuando estaba nuestro compañero concejal Carlos también pues siempre evadía la situación y los debates de control. Y si eso se le permite por parte de la Secretaría de Infraestructura, entonces pues será que digamos usted puede asumir esa responsabilidad, eh, porque este proceso de aproximadamente 5.000 millones de pesos se debió entregar el 31 de diciembre y a hoy pues simplemente no se entregó. Yo sí quisiera saber por qué, quién es el beneficiado de esas dilaciones. Mientras tanto, lo que vemos es la autopista en tinieblas, a oscuras. Ahí favorece delitos de todo tipo, tanto de agresión física, sexual a mujeres como también de inseguridad. Ya aquí nuestros compañeros lo han puesto de presente y no puede ser que vaya a pasar todo el periodo y no se pudieron prender las luces de nuestra ciudad. Eso sí es bastante lamentable.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Ahora, pasando a otro punto, quisiera preguntarle cómo van los mejoramientos en la unidad de Bienestar Animal en los temas que refieren a los mejoramientos de infraestructura, por ejemplo, de las mallas, pisos, techos y demás elementos importantes donde se había realizado un contrato para lograr, digamos, esa ese mejoramiento en materia de infraestructura, de ampliaciones a la Unidad de Bienestar Animal. Sí, quisiera que nos pudiera rendir un informe al respecto y de qué manera se han articulado con la Secretaría de Salud para lograr, digamos, esa buena ejecución de los recursos en esa materia y que no se hayan, digamos, diluido en el camino, eso frente a la Unidad de Bienestar Animal. Y también quisiera preguntarle frente a la responsabilidad de esta secretaría en la mejora infraestructura, por ejemplo, en los colegios públicos de Bucaramanga, de qué manera se han articulado con la Secretaría de Salud, porque no puede ser que estemos en esta altura y todavía los colegios que vienen rogando casi que con la totuma para que les ayuden a que no se les venga el techo encima, a que la pared no se les caiga encima por ahí algún estudiante, pues sigan con ese viacrucis que parece de no acabar y que de verdad demuestra que hay mucha negligencia por parte de las secretarías en materia, presidente, le pido me regale 2, 3 minutos más, en materia de la seguridad para estudiantes, profesores y personal educativo de las instituciones, porque acá pocas respuestas da la Secretaría de Educación en ese ámbito. Ahora yo le envío unas imágenes a José, si me puede ayudar a proyectarlas. En redes sociales se publicó por parte de la alcaldía de unas mejoras, mejor dicho, que habían remodelado el parque Viviescas en la comuna 12. Y allí la comunidad lo que evidenció es que ese trabajo que supuestamente se entregó y al que yo sí le pido, secretaria, que tiene la supervisión además de estos contratos, pues que revisemos qué pasó porque o le dijeron mentiras a la ciudad o no se le hizo una supervisión debida, porque la comunidad ha venido denunciando que por ejemplo los diferentes juegos que hay para los perros, para los animales que llevan a esta zona que es específicamente para ellos por ejemplos tiene movimientos irregulares que no deberían tener estos juegos, se supone que están recién remodelados, ahí la misma comunidad ha venido mostrando como no quedo digamos en debida manera ese proceso de reestructuración y remodelación de los juegos pero además con piezas incompletas. Mire ahí por ejemplo se le puede ver la patica a un perro, fácilmente se le puede fracturar, si esto lo acabaron de intervenir ¿Qué paso? ¿Quedo incompleto el material, no había material? Yo sí creo que hay, Ahí se ven desprendidas unas estructuras de abajo, recién remodelado y falta material o el material ni siquiera esta compacto. Mire ahí arriba al finalizar se puede ver que fácilmente un perrito se puede fracturar por ese tipo de material incompleto que quedo en las estructuras, no puede ser que un contratista se gane la platica fácil y luego vaya a entregar semejante

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

porquería, yo sí creo, secretaria que acá hay que ponerles supervisión a los contratos, encima es que es la plata de la gente y bastante caro que cobran estas remodelaciones como para que las entreguen incompletas. Esto es una grosería con la gente, pero además pone en riesgo la vida de los animales que no saben que, si meten, por ejemplo, una patica ahí pueden fracturarse, pueden lesionarse, pueden generar, digamos lesiones a su vida y a su salud. Entonces sí creo, secretaria, que la gente merece respuestas frente a la ejecución de este contrato y que el contratista vaya y de verdad haga su trabajo y entregue las obras de manera completa, no a media, no generando riesgos para la vida de diferentes seres sintientes. Entonces, yo creo, secretaria, que acá vale la pena revisar qué es lo que ha pasado, usted ha estado al frente de esta cartera hace bastante tiempo y yo creo que vale la pena revisar quiénes no están funcionando dentro de la secretaría, porque si acá ellos no rinden cuentas, pues la responsabilidad al final entonces la tiene que asumir quien está a cargo de esta cartera, digamos. Sí, es lamentable varias de las situaciones y esperamos pues respuesta a estos puntos. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Camilo Machado. Le damos la palabra al honorable concejal Luis Fernando Castañeda Chumi.


INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muchas gracias, presidente. Un saludo para los compañeros que aún permanecen en la plenaria, para todos los ciudadanos, veedores, periodistas que acompañan esta corporación en este importante informe de gestión de la Secretaría de Infraestructura, saludar de manera especial a la doctora María del Rosario y a todo su equipo. Creo que, si hay algo hoy para reconocer, señor presidente, es que tenemos una excelente conducción en la Secretaría de Infraestructura y es que la doctora María del Rosario, a pesar de tanto trabajo que tiene esta ciudad, tantas necesidades, pues siempre está atenta no solo a responder los requerimientos del Concejo, sino también de toda la ciudadanía y estar atenta, sobre todo, en campo para darle solución y agilidad a todos estos procesos de tantas obras que se necesitan, que pero por supuesto tienen diferentes dificultades a través del desarrollo yo, pero que lo importante para nosotros los concejales es destacar que hay receptividad, que hay voluntad para poder solucionar y eso lo quiero dejar hoy en constancia, señor presidente, yo quiero, doctora María del Rosario, hablar del tema de la malla vial. Si hay algo que tiene hoy la ciudad es un deterioro inmenso en el tema de la malla vial. Si queremos ser la ciudad bonita otra vez, mi estimado Wilmar, secretario general, tenemos que trabajar no solo en que la ciudad esté aseada, como se lo dijimos ayer a la empresa municipal de aseo, sino también que esta ciudad

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 67

tenga obras importantes y dentro de esas obras de infraestructura vial está la malla vial, una ciudad llena de huecos, concejal Tito Rangel, es una ciudad que no agrada, que no gusta, que sacamos con bonitos parques, bonitos edificios. Pero si tenemos unas vías reventadas, unas vías acabadas y que históricamente hay sectores en donde hay vías en un pésimo estado. Así es de que, doctora María del Rosario, yo quiero aprovechar su presencia hoy en este informe de gestión para que nos diga primero ¿cuántos kilómetros de malla vial de Bucaramanga se encuentran en mal estado actualmente? debe haber una caracterización, debe haber un resumen, un censo de cuántos kilómetros de Bucaramanga se encuentran en estado lamentable en su malla vial y cuál es el cronograma específico para intervenir durante esta administración, ese mal estado de la malla vial.

Segundo ¿bajo qué criterios técnicos y sociales se seleccionan las vías priorizadas para intervención y cómo se garantiza que los sectores históricamente desatendidos de la ciudad tengan acceso equitativo a estos recursos? Porque una de las cosas que dice la gente es siempre les meten plata a los mismos sectores. De hecho, alguien me decía allá en el barrio Sotomayor, concejala Daniela, me decía "Oiga, esta vía la habían arreglado hace 3 años y resulta que la vuelven a arreglar, pero resulta que hay sectores históricamente desatendidos que no han recibido recursos de las administraciones para el arreglo de su malla vial. Así es de que quiero preguntarle cómo, con qué criterios se priorizan esos sectores para que reciban también recursos de los impuestos que pagamos los ciudadanos.

Tercero ¿cómo planea la Secretaría de Infraestructura enfrentar la congestión vial de la ciudad? Porque si hay algo, algo que hay que decirlo clarito es que cada vez que se intervienen, concejal Diego Lozada, las vías para este tipo de obras, pues es una ciudad que no tiene vías, una ciudad que tiene un pésimo transporte público ¿Cómo enfrentar esa congestión? cómo elaborar un plan de movilidad para que las obras se cumplan, pero que tampoco afecte una ciudad que está hoy realmente con unos semáforos obsoletos que lo que hacen es que la movilidad no fluya y también con un sistema de transporte de Metrolínea, transporte público realmente lamentable. Y cuarto, doctora María del Rosario, quisiera preguntarle hoy en este informe de gestión para que quede en el acta ¿cuáles son las grandes obras que se van a realizar en lo que queda de este gobierno? yo creo que Bucaramanga requiere hoy que haya concejales, estimado Óscar del Partido Liberal, concejales que reclamen de manera vehemente porque esta ciudad también necesita obras como se hacen en Antioquia, como se hacen en el Valle, como se hacen en Barranquilla, que da envidia de la sana, concejal Gustavo, llegar uno a Barranquilla y ver esa ciudad próspera, con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

desarrollo, claro que hay deuda, claro que sí, pero están las obras, está la calidad de vida de los ciudadanos. Así es de que el desarrollo tiene que fluir. Y yo le quiero preguntar, doctora María del Rosario, usted que es capaz de enfrentar esos desafíos con este alcalde ¿cuáles son las obras grandes que se están proyectando en este gobierno? ¿Y cuáles serían sus fuentes de financiación? para que la ciudad lo conozca y para que la ciudad sepa a qué le vamos a apostar y que no le vamos a tener miedo al ruido, porque hay muchos que no les gusta el desarrollo, hay muchos que se interponen en las grandes obras ¿Cómo que no necesita, concejal Yesid cambiar la semaforización de Bucaramanga? Por supuesto que sí y hay que invertir lo que haya que invertir para tener semáforos realmente importantes que cumplan una función eficiente para mejorar la movilidad de la ciudad de Bucaramanga. Así es de que en eso nos damos la mano, concejal Yesid y quiero decirle a usted y al partido de la U y al concejal Diego Lozada de ASI que hoy tenemos una secretaria que responde, que contesta, que tiene voluntad política. Y yo sí lo quiero decir aquí públicamente, doctora María del Rosario, gracias por ese trabajo grande que usted hace desde la Secretaría de Infraestructura y este gobierno se debe sentir orgulloso de funcionarios como usted ¿Cómo me siento yo como concejal de esta tierra? orgulloso de que haya funcionarios en infraestructura que responden, que trabajan, que ayudan y que hay voluntad política para resolver. Gracias, señor presidente, y lástima que el tiempo sea tan escaso para uno participar en este tipo de debates. Muchas gracias.


INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presidente para réplica, por favor, un minuto.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Réplica presidente, Concejal Lozada.

PRESIDENTE: tiene la palabra para replica, un minuto

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchas gracias presidente por la réplica. Quiero coadyuvar con el honorable concejal Luis Fernando Castañeda porque realmente el ejemplo que él tomaba con el tema de la ciudad de Barranquilla, ¿por qué hoy Bucaramanga no tiene los semáforos inteligentes? Es necesario. Ya no podemos ser ajeno a la tecnología, honorable concejal y por eso le digo a todos los honorables concejales, las obras son necesarias, las obras se tienen que hacer, trabajemos en equipo, pero trabajemos para darle desarrollo a la ciudad que lo necesita y que realmente lo pide a gritos. Muchas gracias, presidente.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal Diego Lozada por un minuto.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias. Es el presidente que yo elegí. Mire, el tema de este ejercicio Chumi, no es que nos dé envidia Barranquilla, el tema es que Barranquilla sí hace las obras. Aquí nosotros, ustedes aprobaron un endeudamiento hace unos años de las instituciones educativas y esta es la hora que han arrancado solamente en algunos tramos y otros están ahí durmiendo el sueño de los justos. Por eso queremos saberlo hoy, pero mire, presidente, que es lo importante de llevar la información para los debates. José, si me regala la información. Este es el render de la famosa intersección del diamante, en que los ciudadanos manifiestan que están mamados, aburridos sobre el tema del cruce y de la alta congestión vehicular sobre esa subida hacia Jarris ¿Sí o no? Ahora es que van a mandar, ¿qué notan ustedes ahí en ese render? Que ahora ya no hay entrada por parte de la autopista El diamante ¿no? Ahora la van a mandar tal vez por Jarris, ¿no? Eso es lo que queremos saber. Ese es el debate que queremos dar, si es que hay estudios de tráfico, si es que la solución va a ser una chambonada o va a ser una solución real para los ciudadanos. Por eso es que los concejales radicamos derechos de petición para obtener la información concejal Castañeda, porque después vienen los ay, ay, ay y los malos somos nosotros que nos dicen que somos enemigos del desarrollo de la ciudad. Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Diego Lozada. Y le damos la palabra al honorable concejal Óscar Arenas.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias, presidente. Bueno, presidente, yo voy a puntualizar solamente en dos aspectos, ya que mis compañeros han dado una visión de lo que hoy el Concejo siente y la ciudad siente. De antemano dar mi saludo respetuoso a la secretaria, comparto muchos de los aspectos que ha dicho el concejal el Chumi Castañeda, pero también hay algo que está empañándole la imagen, señora secretaria, le está empañando completamente la imagen, el trabajo, el esfuerzo que usted está desarrollando, porque lo que dice el concejal Chumi es muy cierto, usted es una persona que siempre está presta para ayudar, siempre está presta para dar alguna solución en la medida de lo posible, pero estamos teniendo una ciudad completamente mente apagada. Tenemos una ciudad en la cual tenemos comuna uno, comuna dos, comuna tres, comuna cuatro y así puedo mencionarlas a todas donde tenemos diferentes barrios completamente apagados, donde no estamos viendo una solución, donde traemos personas del exterior, personas de otras ciudades y ven una ciudad oscura completamente, insegura completamente por el mismo tema que hoy se está viviendo del apagón tan grande que tiene


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga. Entonces, yo creo que, señora secretaria, usted debería tomar medidas porque, de todos modos, aunque él sea un funcionario de la Secretaría de Infraestructura y sea una oficina independiente, pues la responsable es usted. Entonces, si es importante que tome medidas.

Y la segunda pregunta que le quiero hacer es algo que ya a hoy me da vergüenza cuando voy al diamante 2 y es el parque, un parque que se le prometió en la administración de Cárdenas, que se desarrollaba supuestamente 42 días que entendemos perfectamente que era un imposible, de pronto estuvo mal planeado, mal planificado, pero han venido teniendo diferentes comités, se podría decir, acompañamientos a la comunidad y hoy la comunidad nos mira con vergüenza porque ya no sabemos ni qué decirles. Si es importante y lo menciono para que me lo también me lo transmitan por escrito ¿qué ha pasado con ese proceso? ¿Cuándo realmente vamos a darle una solución al parque del diamante 2? que me tiene muy preocupado. Muchas gracias presidente.


PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel y posteriormente el concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Bueno, muchas gracias presidente. Importante debate del día de hoy, un saludo especial a los compañeros y a la mesa directiva y también dar la bienvenida al Concejo Municipal, a la secretaria de infraestructura, María del Rosario. Bueno, concejal Luis Fernando, muy bueno que a usted le contesten rápido el teléfono desde infraestructura. Yo sí veo preocupación por varios concejales secretaria, por la dificultad que tenemos desde el año pasado para comunicarnos con su merced y con su equipo de trabajo, porque me parece que la cartera que usted administra tiene una solicitud y un pedido constante, con mucha demanda y ha sido difícil, complejo para poder responder las necesidades de los barrios, de los ciudadanos, que todos los días reportan inquietudes importantes. Para mí el año pasado fue prácticamente imposible y pues este año ya no he erradicado ninguna solicitud porque estaba esperando este día para poder escuchar su informe de gestión y preguntarle, ya que la tenemos aquí en el Concejo de Bucaramanga. Si hago ese llamado respetuoso porque creo que el Concejo Municipal necesita atención, cuando un concejal radica un derecho de petición, creo que lo decía el concejal Lozada, creo que la mayoría de concejales han dicho lo mismo. Cuando un concejal llama, radica un derecho de petición por ley y por ética se tiene que atender. Secretaria, el Concejo Municipal es el responsable de estudiar y de aprobar todo el presupuesto que la administración plantea para la ciudad. Por lo tanto, se conoce también de raíz las necesidades de Bucaramanga. Entonces, yo le dejo esta solicitud hoy aquí en la plenaria para que eso no siga ocurriendo y haya

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una atención pronta a las solicitudes de la ciudadanía a través de los concejales del municipio de Bucaramanga. Inicio el debate con eso, presidente, porque creo que el Concejo tiene que dejar precedentes importantes y no se puede hacer lapso en la falta de atención y de respeto por parte de algunos funcionarios.


En segundo lugar, hay unas fotos que quiero mostrarles, secretaria del centro de Bucaramanga, con algunos líderes vamos a radicar en los próximos días. Escuché al concejal Ayala mencionando una proposición verbal o no sé si ya la radicó para podernos unir y unificar, presidente, este debate de control político para alumbrado público. Estas son imágenes, concejales, de las luminarias del centro de Bucaramanga. Las que no están apagadas son centros de acopio de basura. Esto es preocupante Concejales, vamos a radicar un derecho de petición o mejor una proposición unida a la del concejal Ayala, presidente, para que hagamos un control político cuando su merced lo vea bien, específicamente la comuna 15 en específico, secretaria, yo creo que la necesidad es muy grande, estamos de acuerdo, como lo han dicho los concejales, pero el centro de Bucaramanga, como le dije ayer a la EMAB debe ser prioridad. No podemos tener en el centro de Bucaramanga focos en oscuridad y mucho menos como lo vemos ahí, focos de basura o lleno de desperdicios o material que dejan algunas personas en la calle. Yo creo que una de las tareas de infraestructura es mantener las luminarias del centro Bucaramanga funcionando día y noche o por ejemplo lugares donde hay foco de inseguridad constantemente en iluminación. Así que el centro Bucaramanga, la carrera 36 entre carreras 13, 12, 15 hasta la carrera 26, 25 y se han venido haciendo algunas mejoras, pero todavía es insuficiente. Yo creo que ya el centro no requiere mantenimiento, secretaria. El centro necesita que se cambie todas las luminarias, que no sé cuántos, creo que la última vez las cambió el entonces alcalde Rodolfo Hernández, si no estoy mal, en ese proceso de cambio que se hizo, pero el Centro de Bucaramanga ya requiere un cambio, concejal Luis Fernando, total, imposible que el centro de Bucaramanga esté a oscuras todavía a este tiempo y termino con esto, presidente, varios concejales dijeron que parecía que el problema es la dirección de alumbrado público. A mí me genera inquietud, concejal Luis Fernando, que un profesional, cualquiera que sea, no sea capaz de resolver inquietudes y dificultades de alumbrado público tan básicas como las tiene la ciudad de Bucaramanga. Yo no sé si entonces el tema es trámite, intereses políticos o el año pasado la campaña que no dejó avanzar, pero lo cierto es que Bucaramanga hace un año no tiene mantenimiento de alumbrado público y eso es inaceptable y yo quisiera escuchar hoy la razón fundamental por la cual tantos retrasos, tantas demoras en el mantenimiento y en el cambio de las luminarias del nombrado público en la ciudad de Bucaramanga. Muchas gracias Secretaria, muchas gracias, presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Tito Rangel, le damos la palabra al honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno, ingeniera María del Rosario, secretaria de infraestructura. Eh, en mi condición de concejal, debo felicitar el tema de las placas huellas, los convenios solidarios en los sectores rurales, obras que hoy han mejorado la calidad de vida significativamente de miles de campesinos y promueve el sector rural para el ecoturismo, turismo, senderismo. Es importante esas inversiones de ciudad visionarias porque el campo es potencia, es vida, es salud, es medio ambiente. De verdad, felicito, eso viene de la administración pasada en cabeza suya en su gestión como secretaria de infraestructura también. Yo tengo unas preguntas puntuales ¿Cómo van los proyectos de los colegios Damazo Zapata, Iném y el colegio Santander? Queremos saber para qué los bumangueses, cómo va, en qué avance, qué ha pasado. Eh, tengo una situación para en la cancha del barrio Café Madrid, la arenilla que le aplicaron desde el contrato que fue simultáneo con esto del Damazo Zapata, el Inem, la comunidad se queja mucho porque eso es una cantidad de piedra impresionante. Entonces, ya hubo una visita del arquitecto del ingeniero Mota. Por favor, ingeniera, necesitamos urgente el concepto, si el contratista aplicó las especificaciones técnicas del contrato, si esa arenilla o ese pedrisco era el que hubo en el contrato y si no de serlo, por favor, es urgente cambiar eso por el material idóneo para los deportistas, evitarles accidentes, se caen y hay se hay más accidentes por esa cantidad de gravilla que le aplicaron a esa cancha del Café Madrid.

El tema de alumbrado público. Yo siempre digo que para las verdades el tiempo. Gracias a Dios, los bumangueses me han permitido estar tres periodos en el Concejo de Bucaramanga y aquí esto viene de la mala planeación de la administración Rodolfo Hernández, compraron mugre de alumbrado público. Este problema es un problema heredado de años, no solo de esta administración y un problema que le ha costado miles y miles de millones, problemas de inseguridad a la ciudadanía, problemas de una ciudad oscura y mire los años que llevamos todavía en esta lucha, pero concejales, revisemos también otra cosa. La situación que tiene alumbrado público ¿Saben ustedes? Este nuevo coordinador que hay es el único ingeniero electricista que hay con especialización, una persona que a mi modo de ver le ha tocado luchar para arreglar desórdenes que encontró, subsanar y en este momento acabó de salir un contrato por 5 meses de mantenimiento de cuadrillas. Que se le adicione 3 meses más serían 8 meses, pero aquí también es responsabilidades de nosotros como concejales de Bucaramanga pedirle secretaria de infraestructura que el contrato de mantenimiento sea del año completo, de enero a diciembre a


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 67

partir del otro año. Que no nos suceda esto, pero también hay que decir a los bumangueses que hubo una elección atípica de la alcaldía. Esto también para nadie es un secreto que Bucaramanga sufrió también esta interrupción de gobernabilidad. Sin embargo, hay que superar y mejorar las cosas. Secretaria, eso está en sus manos, que el próximo contrato este queda garantizado de 8 meses hasta diciembre, quiero yo que usted me lo aclare, y el próximo que sea el año completo, la vigencia completa de mantenimiento de cuadrillas para alumbrado público. la situación del puente de la novena. Yo discrepo aquí con compañeros que dicen que por qué, por qué hay que invertirle más a la ciudad y por qué hay que endeudar. Lo mismo les dijeron a los concejales que estuvieron aquí en la época que la construcción del puente de la novena, cuando el alcalde Fernando Vargas Mendoza los criticaron de ladrones, de pícaros y hoy muchos de los que critican van y se toman las fotos allá en el puente de la novena ahora porque es el icono. No le debemos tener miedo a que nuestra ciudad crezca, se embellezca, tenga la infraestructura digna. De mi manera de ver todo lo que sea por bien de ciudad hay que invertirlo. Esta es la ciudad nuestra, la ciudad de nuestros hijos, de nuestras futuras generaciones. Es vergonzoso que le temamos hacer mega obras y mega inversiones. Ese es mi concepto personal.

Y ya para finalizar, secretaria, presidente, ya un minutico finalizo ¿Cómo va el tema de los presupuestos participativos del año 2025? Por favor, que nos informe. Y algo importante, ya en noviembre del 2026 iba un 70% en la ejecución del contrato de pavimentación de la ciudad. Entonces, por favor, secretaria, informemos hoy cuál es el nivel de ejecución. Y de mi parte como concejal pues reconozco y felicito a la administración de Jaime Andrés Beltrán que se hizo un esfuerzo, se ha trabajado, no es fácil enderezar daños heredados de otros gobiernos, de malas planeaciones y la administración de Cristian Portilla, le veo salir, le veo trabajar, lo veo en ejecución, pero lleva 60, 70 días de gobierno. Entonces, nuestra obligación y obligación como ciudadano y concejal es querer y no solo criticar. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Nelson Mantilla. Tiene la palabra el honorable concejal José David Cavanzo.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias, presidente. Y pues sí, celebro que hoy se esté dando este informe y digamos que la responsabilidad de todos los concejales en lo que se ha mencionado a la secretaria de infraestructura, Dra. María del Rosario, bienvenida nuevamente a esta corporación. Eh, yo quiero tocar cinco puntos de manera rápida y sucinta y uno es el empréstito. Lo mencionaba tangencialmente el concejal Chumi, y varios concejales y en eso quiero tener claridad de cuáles son las obras en fase tres,


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 67

porque usted lo decía claramente, ¿quién se va a oponer al desarrollo de la ciudad? Yo tampoco me opongo al desarrollo de la ciudad. Yo me opongo, yo no me voy a oponer a que se hagan las obras grandes que necesita Bucaramanga, pero para eso necesitamos saber cuáles son las obras que están en fase tres, para que radiquen rápido ese empréstito y evaluamos a ver si vamos a votar positivo a lo que valga la pena por Bucaramanga, porque para eso hemos sido elegidos, donde claramente podamos evidenciar ustedes en el informe nos presentan solamente un contrato de estudios y diseños de la 45 con novena, si las otras también están en fase tres o si podemos ir avanzando porque para qué esperar a tener de pronto cinco obras en fase tres, si podemos irlo haciendo progresivamente y así ver lo que necesita Bucaramanga para avanzar.

Segundo, respecto al alumbrado público, ya lo han dicho claramente aquí mis compañeros, yo quiero insistir también en eso y es que no me parecería justo que usted tuviera que pagar esos platos rotos, como lo decía el concejal Javier Ayala, con una moción de censura por la ineficiencia del funcionario que está a cargo de alumbrado público, pero pues si nos toca hacer un debate de control político para llevar una moción de observación o ver cuál es el mecanismo que tenemos nosotros a nuestro alcance, que no sea solamente este micrófono en el que estamos hoy aquí con nuestras voces de lo que representamos, sino que hay una lista sin fin de sitios oscuras en Bucaramanga. Yo le voy a mencionar solamente dos en la comuna 12. Pan de azúcar tiene un grave problema de alumbrado público. La carrera 33, no toda la carrera 33, pero hay muchas intermitencias en los postes donde hay fallas y donde hay daños recurrentes y necesitamos, la ciudadanía acuda a nosotros. Ayúdenos a arreglar ese problema y no encontramos ese canal de comunicación para solucionarlo.

Tercero, preguntarle por el lote de la carrera 15 con calle 45 que fue aprobada la adquisición de ese lote para la construcción del centro de traslado por protección ¿En qué van? Ustedes nos mostraron aquí algunos renders, nos mostraron aquí algunas intenciones de obra, pero sí es bueno preguntarles qué va eh cuál es el estado de ese proyecto hoy para Bucaramanga para que no vaya a quedar solamente ese predio ahí comprado.

Cuarto, en el mantenimiento de parques, pues ya lo mencionó el concejal Machado sobre el parque Viviescas puntualmente, pues que anunciaron que ya estaba hecho el mantenimiento, pero sí nos han llegado varias quejas y denuncias respecto a que el mantenimiento no fue el óptimo, no fue el que esperaba la comunidad, los líderes, el que esperábamos los residentes y usuarios de este parque. Un minuto más, presidente, por favor, para concluir. Entonces, pedirle una supervisión que usted misma pueda acompañar ese proceso, si quiere, pues vamos unos


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejales, nos participa y revisamos qué es lo que pasó con ese mantenimiento.


Y quinto lo decía el concejal Luis Ávila, las canchas de squash. Estamos cansados de insistir aquí y ayer alguien me decía en una reunión, venga, pero ¿qué pasa con algunos proyectos que ustedes en el Concejo parece que no hicieran nada? Pero aquí se insisten y se insisten en muchos temas y no vemos que haya avance y uno de esos es las canchas de Squash, que necesitamos ver un progreso porque eso no puede ser un elefante blanco como hasta ahora ha pasado. Gracias por su atención, secretaria. Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias usted honorable concejal José David Cavanzo, tiene la palabra el honorable concejal Jorge Florez.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias, presidente. Un saludo para todos los compañeros concejales que se encuentran en la plenaria, la secretaria de infraestructura María del Rosario, a mi compañera Daniela Torres. Yo quiero que escuchando las intervenciones de los concejales hagamos un siguiente análisis, concejal Cavanzo, y es que nosotros abogamos por las grandes obras de infraestructura para la ciudad que le traigan desarrollo, pero si usted mira lo que son derechos fundamentales que requieren de infraestructura básica, estamos en déficit, que debería ser lo que usted está cumpliendo. Secretaria, le voy a dar unos ejemplos nada más. Los acueductos veredales. Hemos, como concejal he ganado tutela en la vereda Santos Bajo, en San Ignacio, he ganado allá en Villa Carmelo, he ganado que pongan agua arriba en el Gualilo, las instituciones educativas, los sistemas de potabilización en el sector rural, un derecho básico que es el agua potable que requiere una infraestructura y eso que es básico en Bucaramanga, que es municipio de primera categoría, municipio de capital de departamento, no se está garantizando. Un tema que tiene que ir de la mano de Secretaría de Infraestructura. Nosotros en el plan de desarrollo aprobamos al menos dos acueductos y yo estaba ahí yendo a su despacho, secretaria muchas veces, pero yo siento que como que es nadar sobre mojado, no logramos avanzar. Habíamos hablado del tema de San Ignacio, que no que tocaba con un permiso del alcalde de Rio Negro, que por ahí colindaba Rio Negro y efectivamente eso quedó ahí en veremos. Miremos otro derecho fundamental que es el derecho al transporte público, que lo tienen que garantizar los alcaldes, una infraestructura de casi el billón de pesos, pero que no más en lo que tiene que ver con las estaciones del sistema de transporte masivo Metrolínea están totalmente deterioradas, están totalmente destruidas ¿Cuál es el deber de vigilancia? No sé qué esté pensando el nuevo alcalde frente al tema de la inversión. Ahí metimos una acción popular porque es un patrimonio público que dejaron destruir, que no dejaron cuidar.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 67

Y aquí, claro, van a echar discursos de que eso pasó hace 4 años o hace seis cuando hubo el estallido social, pero ante los ojos de este Concejo y de todos los Concejos del área metropolitana veíamos como día, tras día, tras día las desmantelaban y la administración municipal no hacía nada. Otro tema que yo quiero señalarle a usted, secretaria, que depende de su cartera es el tema de alumbrado público. La presidenta del minuto de Dios se cansó de llamarme. Yo le escribí en diciembre a su merced eso era ley de nadie porque queda oscuras y atracan a todo el mundo. Me pasaste un contacto de alguien en alumbrado público, pero le paran más bolas ¿Quién sabe a quién que a los concejales de Bucaramanga? Acá todos dicen, el Chumi dice, "No, que gracias que me atienden" a usted que es concejal del Centro Democrático, a mí que soy del pacto histórico, bolas no me paran. O sea, ahí me dijo, "Vaya, hable con este contacto" Yo le escribí al contacto. Allá sigue la presidenta del minuto de Dios esperando que le arreglen el alumbrado público. Temas elementales, o sea, pensamos en la grande infraestructura, pero lo que es cotidiano del ciudadano que además paga impuesto de alumbrado público, eso no se lo garantizamos. Entonces, yo les pregunto aquí ¿con qué ganas hablamos de grandes obras, para dejar otro elefante blanco como Metrolínea? Eso, eso da grima concejales ver que lo elemental para terminar con el tema de educación acá lo denunció Ávila, hizo un proyecto de acuerdo el tema de los techos de asfalto. Allá está en la escuela presidente Kennedy y yo bajé e hice la visita. Todavía tienen el mismo techo de asfalto que ya dijo la Corte Constitucional que genera cáncer, que son un problema para la salud de los estudiantes y los docentes. No pasa nada. Acá usted puede hacer acuerdo concejal. Esa vaina sigue igual. Podemos debatir. Ah, el asbesto, perdón gracias, concejal por la corrección. El asbesto, los techos de asbesto que son cancerígenos, lo sabemos en todo el país, pero seguimos con techos de asbesto en las escuelas de Bucaramanga y colegios. Yo quisiera escuchar, concejal Nelson, el concejal Nelson cuando alguna vez hablábamos del empréstito, secretaria decía, "Ojalá hicieran un empréstito para meterle plata al norte de Bucaramanga." Carolina, allá pasó malo, la denuncia y sigue con los accidentes, sigue sin que allá fueron y socializaron en el café. Yo bajé, secretaria, la inversión que iba a hacer el municipio mostraron los diseños que había una inversión con el departamento, toda la parafernalia. Pasó malo, sigue igual y peor. El puente que prometió Beltrán, la primera promesa de Jaime Andrés Beltrán que iba a hacer el puente allá en Puente Nariño. Se fue Beltrán, llegó Cristian Portilla, sigue la gente pasando por canoa, pasando en colchones, mojándose. O sea, por Dios, si piensan en obras de infraestructura, piensen en la vida cotidiana de la gente, piensen en lo que prometieron en la campaña, al menos. Y yo termino con lo último, las reuniones de la doble calzada. Eso pasará sin pena ni gloria. Lo último fue que la ANI ya habló que después de allá en la vereda San

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Ignacio es que van a intervenir las obras. Pero yo no sé aquí cómo hablamos de las grandes obras de infraestructura cuando no somos capaces con lo micro. Yo termino esta intervención, señor presidente, pidiéndole que declaremos una sesión informal para que algunos ciudadanos, entre esos, Mauricio Millán, puedan intervenir ante la plenaria del Concejo de Bucaramanga. Muchísimas gracias presidente. Muchísimas gracias, compañeros concejales.


INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, una réplica por favor.

PRESIDENTE: Tiene derecho a réplica. Compañeros para que seamos claros y seamos ordenados en todo. Aquí hay es réplica, no réplica de réplica, o sea, no, no. Eh, pero tiene la palabra, honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, muchas gracias. Presidente, no puedo quedar callado ante la desfachatez del concejal Jorge Florez oiga, es que todo lo que hay que escuchar en esta corporación, él habla de que acabaron con los portales y con las estaciones de Metrolínea. Qué vergüenza, Jorge. Usted se le olvidó que en el 21 en el estallido social fue la primera línea, fueron sus simpatizantes políticos los que acabaron con las estaciones de Metrolínea. Por Dios. O sea, todo lo que hay que escuchar aquí que acabaron con los portales y con las estaciones de Metrolínea que están en ruinas, ¿quién los acabó? Es que ahí está el vandalismo de la primera línea y de la izquierda colombiana en Bucaramanga que acabó con esas estaciones de Metrolínea. Se lo digo ¿cómo? con plastilina ¿Cómo se lo digo, Jorge? Pero, ¿cómo se lo digo? Es que tamaña desfachatez la que uno tiene que escuchar aquí, por Dios. Entonces ahora el culpable es María del Rosario de que acabaron con las estaciones de Metrolínea esos sinvergüenzas del famoso estallido social que no protestan realmente como es sino acabando con todo. A mí me da pesar pasar por la 36 cada vez que en las marchas de la izquierda digo, "Cuántas fachadas acabadas, cuántas cosas van a poner en los vidrios, por Dios." y escucharlo a usted, Jorge, hoy decir que es que se acabaron las estaciones cuando ustedes contribuyeron en que eso sucediera. Puede haber réplicas y contra réplicas, pero Bucaramanga y la memoria de los colombianos sabe que ustedes acaban con todo. Muchas gracias.


PRESIDENTE: Gracias honorable concejal. Tiene la palabra honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente, después pido réplica cuando hable Cristian Reyes. Pido réplica presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


PRESIDENTE: Cristian honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias presidente. Cordial saludo para todos los presentes, a la ingeniería María del Rosario, a su equipo de trabajo en este informe de gestión prácticamente balance 2025. Yo quiero pronunciar sobre, no podemos dejar pasar de largo el tema de alumbrado público, ingeniera, creo que es esto el dolor de cabeza y a veces un lunar negro, no de esta administración, sino casi que de todas las administraciones. Desafortunadamente, le digo, desafortunadamente es porque allí tenemos los mayores recursos y es donde más la ciudadanía nos pone las quejas, en los escenarios deportivos, en los diferentes barrios de la ciudad entiendo y comprendo claramente que esa transición o ese tema de relevo de alcaldes encargados, designados, eso definitivamente el tiempo nos da la razón e iba a perjudicar la ciudad y lo estamos viendo hoy. Duramos 3 meses sin contratación de cuadrillas, no se planificó, no se pasaban unas vigencias futuras y el alumbrado hoy está en cuidados intensivos. Yo quiero preguntarle sobre el tema de alumbrado, ya pues para qué vamos a decir lo que ya el mismo alcalde le hemos escuchado sobre las cuadrillas nuevas que entraron a funcionar, pero quisiera saber sobre el estudio de referencia que se está haciendo desde el año pasado para establecer cuál es el valor real o cuál es el valor que establece la CREC o la ley, la norma para el alumbrado público porque aquí hemos hablado muchas veces y hemos hecho la propuesta, Chumi, de que el alumbrado tiene que bajar, tiene que disminuir. Si hoy hicimos un cambio de alógeno a LED que supuestamente iba a bajar los consumos, ¿por qué el ciudadano no está viendo ese descuento en la factura de alumbrado público? nos hablaron que se iba a hacer ese análisis, estudio requisito. Lo mismo, ¿por qué se le sigue cobrando las propiedades horizontales con la actividad comercial o industrial? Estoy hablando de los centros comerciales, especialmente en las zonas comunes, que es un tema que hemos dado el debate acá y que estamos solicitando, porque es que la zona común no hace actividad comercial ni actividad industrial, pero como dentro del acuerdo de alumbrado público de la ciudad no establecemos, no hay sino tres ítems, pues eh ha sido imposible poder nosotros darle una solución a los centros comerciales que les están cobrando hoy en zonas comunes como si fuera actividad comercial o industrial y esto eleva los costos y más ahorita con esos incrementos que hay en las cuotas de administración, pues es un tema bastante complejo. Quiero también preguntarle sobre el tema de la doble calzada al norte, concejales, yo creo que es algo que tenemos que abordar. Sabemos que es una vía nacional, sabemos las eh, 3 minutos, por favor, presidente, que este es un tema bastante álgido y complejo. Eh, tenemos que abordar sobre esa vía al norte, presidente. Yo sé que usted ha ido muchas veces al Kennedy todo el sector de la ciudad. Tenemos a más de 90.000

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

habitantes en el norte de Bucaramanga y hoy están clamando esa doble calzada y tenemos nosotros que lograr, qué lograr que nosotros podamos darle una solución porque es una vía que está dentro de Bucaramanga. Tenemos que articular con la nación, con el gobierno nacional, obviamente y con el departamento, pero es hora de darle una solución desde Bucaramanga o buscar una solución definitiva. El tema también del empréstito, o el crédito que aquí se aprobó de manera de buena fe, esperando, concejal Chumi, creo que usted fue ponente de ese proyecto, la inversión en los colegios, el cambio del techo de Asbesto, hay unos recursos allí en los bancos no ganan intereses, pero sí nos cobran intereses. Entonces, yo quería preguntarle o más que preguntarle si me contesta a través del derecho de petición verbal, cuál es el cronograma que tenemos ya para la ejecución de estas obras para esta vigencia. Lo mismo si me regala a través de respuesta toda la contratación que hemos tenido en el 2025 del tema de alumbrado público, con qué empresas se han hecho, cuáles han sido las cuadrillas, cuáles han sido la inversión, a hoy ¿cuál es la ejecución presupuestal del 2025? solo en el ítem ¿cuánto ingresó? ¿Cuánto recibió el municipio por alumbrado público en el 2025? ¿Y cuánto fue el gasto y la desagregación de ese gasto a través del derecho de petición verbal? Para que me hagan llegar y poder nosotros revisar esa ejecución.

Lo mismo el tema de las obras inconclusas, presidente. Eh, aquí hicimos varios debates. Quisiera saber si todavía cuáles nos quedan, en qué ejecución están. Yo sé que en el informe viene una parte, pero si nos desagrega un poco más, ¿por qué no se ha terminado algunas de las obras que se dejó desde la administración anterior? ¿Cuáles son los elefantes blancos que podríamos decir tenemos en el municipio o posibles elefantes blancos? Y también ya adelantándonos a futuro, aquí anunciamos el año pasado el estudio de las tres mega obras intercambiador de la novena con 45, que es una necesidad urgente ¿Cuál sería? ¿Cuál es el avance? ¿En qué etapa están los estudios técnicos, jurídicos, financieros? ¿cuánto vale la obra? lo mismo, la 2W, el tema de qué requisitos harían falta, cuáles son las etapas en las que se han avanzado y cuáles nos harían falta. Yo creo que tenemos que entregarle a la ciudad las obras de infraestructura que tanto se necesitan. Digo, usted es una buena funcionaria, no, no puedo decir lo contrario, quiere hacer terminar de ejecutar, por ejemplo, los presupuestos participativos ¿En qué va el 20, el 21? Los atrasos, el plan de contingencia que usted nos habló acá, a los presidentes y ediles de los presupuestos participativos. He visto en algunos barrios que se están haciendo los andenes, que se está adelantando ese rezago que traíamos, en qué etapa y en qué avance tenemos. Gracias, presidente. Ah para la sesión informal también, presidente, que el señor Edwin está pidiendo la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


PRESIDENTE: Claro, honorable concejal Cristian, pues como en un momento de pronto el tema de la doble calzada usted mismo lo sabe, es una necesidad que es que inclusive para volver a los recuentos desde el año 2016, si no estoy mal, me falla la mente, hubo un cabildo abierto donde falta es voluntad política a nivel de la nación, de todos los estamentos, para que realmente esto sea una digamos una prioridad ante todos los gobernantes que hayan de turno en ese momento. Y tiene la palabra honorable concejal Nelson Mantilla porque ya le vamos a dar la palabra a las personas que por respeto han estado acá desde la mañana esperando la intervención de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presidente, quería pedirle a la secretaria de infraestructura que le presente al Concejo de parte de la oficina de alumbrado público, cuántas denuncias de los robos y vandalismos y robo de cable para que usted nos haga llegar a los correos de cada concejal y transmitirle a la ciudadanía que hay otro factor. Tenemos un vandalismo y robo impresionante de cable. Se están robando incluso de las cajas de alumbrado público. Se están robando día a día porque en la vía la Cemento Colorados se logró con alumbrado público en su momento la iluminación y a los 7 días ya se lo habían robado otra vez. Entonces también es importante que en ese debate cuando venga alumbrado público venga el general de la policía, porque es que aquí debemos trabajar en un plan. Una cosa es lo administrativo y otro es lo policivo y seguridad. Presidente y secretaria de infraestructura, ¿qué diseño vamos a implementar para asegurar las tapas, las cajas de alumbrado público y el cable? porque no va a haber plata que alcance con todos estos vándalos robándonos el cable y dejándonos ayudando a agravar más la problemática. Y para todos es bien sabido que los pillos y los bandidos les encanta apagar y apedrear hasta las farolas las luminarias para tener sus guaridas de inseguridad seguras. Gracias, presidente.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presidente, me regala un minuto sobre ese tema que se me olvidó mencionar.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: secretaria, lo que dice el concejal Nelson Mantilla me parece muy válido. Tenemos una problemática de vandalismo, de robo del cable y nos está afectando. Usted arregla la 45 entre primero de mayo, eh, Centro abastos y a los tres días volvemos a ver eso sin luz y lleno de huecos también. Entonces ahí los motociclistas muchas veces les toca echarse la cruz y bajar ahí que sea lo que Dios quiera por la oscuridad, por el peligro que es la vía, por esas curvas prolongadas. Y yo le decía al señor alcalde, ¿por qué no miramos las medidas de corto, de mediano y de largo plazo? Las de corto, pues sí, el sellamiento de esas cajas de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


alguna manera, pero le pregunto a usted que es experta en el tema, ¿no se puede instalar iluminarias con energía solar? No sería una medida donde dejamos ahí si aburridos y perdón la palabra mamando a los delincuentes con zonas experimentando en esas zonas de la 45, lo mismo la autopista con iluminarias solares. Y le pregunto dentro del informe que hicimos, no sé si es que hicimos un mal análisis, pero dice que, falta el 30%, faltó el 30% de ejecución o de comprometer los recursos en el 2025, porque solo se ejecutó, se comprometió el 69%, porque ese 30% no se ejecutó cuando en la ciudad tenemos muchas obras. Y sí, quiero reconocerle la intervención de la malla vial que se viene haciendo y las placa huellas. Le reconozco eso a usted y a su equipo de trabajo, sobre todo trabajando con la comunidad de las zonas rurales. La gente está muy satisfecha con esa labor que se viene haciendo por parte de la alcaldía en cabeza suya infraestructura. Qué bueno por eso y seguir en esa línea. Gracias.

PRESIDENTE: Les pido el favor. Sigue honorable el concejal Jorge Florez, pero de verdad les pido el favor para que podamos escuchar a las personas que muy cómodamente nos han escuchado y que quieren que nosotros también lo escuchemos. Tiene la palabra, honorable concejal Jorge Florez.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias, presidente. Hay un tema que se me pasó y yo quiero puntualizarlo, secretaria, tiene que ver con la liquidación de los contratos de la obra de San Francisco y Guarín. Yo quisiera preguntarle si finalmente se firmaron las liquidaciones con el contratista de San Francisco y Guarín, pese a las fallas que ya los usuarios de ambas plazas habían determinado frente a estos contratos. Y igualmente quiero preguntarles si por esas fallas que aún persisten se ha hecho alguna acción de ejecución de pólizas de cumplimiento a los contratistas de estas obras. Quisiera que me puntualizara esa información. Y frente al tema de Metrolínea, hoy el gerente de Metrolínea pone en duda si es vandalismo o está planificado la quema de buses, estaciones. Pero yo solo dejo una reflexión acá a la plenaria a propósito de lo que el concejal Chumi decía y es si efectivamente es más vándalo y más delincuente un pelado que parte un vidrio o un contratista de un político que se roba miles de millones de pesos en lo en los contratos de la ciudad, que son los elefantes blancos que hemos venido viendo. Muchísimas gracias presidente.


PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Jorge Florez. Ahora sí, honorables concejales ¿aprueban la sesión informal?

SECRETARIA ADHOC: Señor presidente, ha sido aprobada la sesión informal. Están cuatro personas para hablar. Empieza el señor Fernando Martínez y se prepara el señor Mauricio Millán.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: sistemas, vamos a darles 5 minutos para que, por favor, respetemos el tiempo de todos y que todos puedan intervenir con suficiente tiempo, ya que uno de los que va intervenir pues pidió ese tiempo suficiente para poder diluir todo lo que trae. ¿Listo? Sistemas por favor, tiene la palabra.


INTERVENCION DEL SEÑOR FERNANDO MARTINEZ: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias a los honorables concejales Cristian, Daniela, Diego, Jorge, Yesid y el concejal Gustavo que están presentes aún en esta plenaria. A los demás todo nuestro rechazo. Perdón, concejal Cavanzo, usted también. A los demás nuestro rechazo porque precisamente estos temas no avanzan porque en este Concejo, señor presidente, respetuosamente le hablamos al aire. Hoy vengo, José, por favor, proyéctenos la primera imagen. Hoy vengo a extender la voz, no este ciudadano que ha tenido como propósito sacar adelante las canchas públicas de squash, sino del campeón panamericano. José, por favor. El campeón panamericano 2026 del torneo en Paraguay. Juan Pablo Niño solito con el apoyo de sus papás logra otra medalla para el squash Santandereano. Una potencia que es reconocida en Colombia y en Sudamérica y que en donde la única ciudad no reconocemos ese desempeño deportivo es en Bucaramanga. Por tanto, secretaria también con la misma decencia. Yo le pido que se sincere ante los concejales y ante la ciudad y explique por qué cumplimos 2 años de haber terminado las canchas públicas de squash sin tenerlas en uso, convirtiéndolas en un elefante blanco. Segundo, eh, José, la segunda diapositiva. Presidente, esta diapositiva, Jorge, es la discusión que llevaron a cabo a profundidad los ingenieros de la Sociedad Santandereana de Ingenieros, en donde aducen que el diseño de la obra está mal hecho del intercambiador de la calle 45. Yo quiero explicarle al concejal Chumi que, pues no está, abandonó el recinto con la misma plastilina que desde marzo del 2024 nos vienen diciendo que los estudios en fase tres están listos, pero que concejal Diego, con razón su reclamo es cierto, nadie ha visto ¿Por qué no somos capaces de ver los estudios en fase tres de las grandes obras o denominadas grandes obras? En esa diapositiva, Jorge, los ingenieros dicen que la rotonda impide el paso por la carrera novena, lo cual es el hecho fundamental de movilidad para la cual será construida la transversal norte - sur en el occidente de Bucaramanga y generará más trancones. Construyeron la obra al revés. Ahora, Jorge, Par vial 54 ¿Dónde está el Par vial 54? ¿Qué pasó con el inventario de predios? ¿Qué pasó con la obra? Lo mismo que va a pasar con esta. 10 años y no hemos puesto el primer ladrillo. Por eso yo les solicito en nombre de la ciudadanía responsable que no se apruebe el empréstito hasta cuando nosotros no tengamos claridad, certeza, detalle de los estudios a fase tres, que los ingenieros de Santander a través de la agremiación más importante le dé su visto bueno y que los inventarios de predio ya estén en fase de compra, sopena de que los 500.000 millones

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de pesos se queden estancados 10 años generando intereses como van los 80.000 millones de pesos de los colegios Tecnológico y Santander que ya generaron 10.000 millones de intereses y que lo que están haciéndole es un negocio a los bancos y a los que comisionaron el desembolso. No al empréstito de lo que se denominan grandes obras. Y con esto llevamos al siguiente punto. ¿Qué son las grandes obras, Jorge? Usted lo acaba de explicar, grandes obras es un intercambiador para los vehículos o grandes obras es poder avanzar en la meta de la mejora integral de barrios que está en el 0% y lo dijeron anteayer en la presentación del informe del Invisbu. Grandes obras son, concejal Chumi, repotenciar los colegios de Bucaramanga público, construirle otro intercambiador que no sirve para nada, como no sirven los del Mesón de los Búcaros, los de la Quebrada Seca y el de Neomundo, sino para generar más trancones, grandes obras es el centro de salud del sur, que lo estamos esperando, o el intercambiador. Grandes obras son las casas justicia, las casas búho, las casas refugio para las mujeres y su violencia intrafamiliar o el intercambiador. Defínanos de una vez que son grandes obras, porque lo que estamos buscando los bumangueses son parques, escenarios deportivos, centros de salud, casas refugio, casas justicia, mejora integral de barrios, mejoras de barrios, Placa huellas, acceso peatonal en los barrios y asentamientos. Yo no veo a ningún ciudadano, presidente, nos regala 2 minutos más, por favor.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos más, como usted lo recomendó. Yo agradezco.

INTERVENCION DEL SEÑOR FERNANDO MARTINEZ: en los 2 minutos terminamos, presidente. Yo no veo a ningún ciudadano aquí solicitando las grandes obras como si las grandes obras fueran el compromiso de un arribismo vehicular. Nosotros queremos transporte público masivo eficiente ¿Qué va a hacer esta ciudad cuando endeudada está al tope venga a construir un sistema de transporte público eficiente y no tengamos porque ya nos gastamos el dinero en las grandes obras? un centro transitorio carcelario en la mitad del centro y un intercambiador en la calle 45 mal diseñado, sin inventario de predios. con muchísimo cariño Concejal Chumi, el cariño es más importante que el respeto. Yo a usted le siento más cariño que respeto y con la misma plastilina que usted utilizó con Jorge, la primera línea no destruyó el sistema de transporte masivo. El sistema de transporte masivo lo destruyeron las mafias, sin ninguna presunción que lo han dirigido en los últimos 20 años. 45.000 millones de pesos anuales se invierten en ese monstruo desastroso. Contratos a dedo, saltándose la ley 80, estaciones abandonadas. La primera línea lo que hizo fue replicar un odio, una indignación fuerte que tenía precisamente por esas mafias. Hay que liquidar ese monstruo, hay que acabar ese monstruo, hay que acabar las mafias que están adentro y por último, se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


preguntaron 50 veces por las 30.000 luminarias que compró Rodolfo y que no sirvieron, pero no se preguntaron que las que no sirvieron se desaparecieron del inventario del alumbrado público o bien conocido como el robo de la chatarra. Las 30.000 luminarias que no sirvieron de Rodolfo se las llevaron los chatarreros, los mismos chatarreros que están reciclando el sistema de transporte masivo. Concejal Daniela, en la mesa principal de los ciudadanos, en este corazón, usted siempre tendrá asiento. Dios la bendiga y siga adelante con las causas.

PRESIDENTE: Señora secretaria, muchas gracias.


SECRETARIA ADHOC: Señor presidente, sigue el señor Mauricio Millán, se prepara el señor Edwin Araque.

PRESIDENTE: Bienvenido, doctor Millán.

INTERVENCION DEL SEÑOR MAURICIO MILLAN: Muchísimas gracias, presidente. Muy buenos días para todos los corporados. Es un gusto volver a estar aquí y más después de haber escuchado las intervenciones de todos ustedes. Con sorpresa, el tiempo da la razón. Hoy he escuchado frases que hace casi 6 años empecé a citar acá. Para las verdades el tiempo y quien no conoce la historia está condenado a repetirla. Muchos de ustedes hoy con el tiempo me han venido dando la razón a las denuncias que he instaurado hace casi 6 años. Por eso hoy lo felicito porque veo una plenaria comprometida con el tema de alumbrado público y estando en mi oficina recibí más de 10 llamadas donde me invitaban baje a la plenaria que están hablando de alumbrado. Los concejales están conectados. Felicitaciones, concejales. Pero también tengo que recordarles que de esa misma manera advertí previo a la adjudicación del contrato de tele gestión que iba a ser un fracaso. Hoy a quien hoy, Chumi, usted felicita la doctora María del Rosario. No tengo nada, no es personal, yo trato de ser objetivo. Asimismo, Chumi, usted felicitaba a Iván José Vargas y mirela situación que tiene Iván José Vargas hoy en día y la que le espera. Mi intención no es volverme cansón en la pelea, es advertir. Hoy el concejal Robin hoy como presidente decía, "Venga, escuchemos a la ciudadanía. Mi invitación es a que escuchen, por favor. Más que cuestionar y criticar. Yo les puedo plantear hoy una ruta y la digo abiertamente, es una acción popular que quiero liderar, en la que he venido trabajando, con la cual la administración municipal se va a tener que encontrar entre un juez que va a decir, "Valide lo que el señor Mauricio Millán expresa en esta acción popular." Y en esa acción popular es el juez de la República el que va a tener que otorgar o conceder mis pretensiones. Y esas pretensiones serían cambiar el parque Lumínico ¿Alguno de ustedes, concejales lo mencionó hoy? Es que ya es hora de cambiar el parque Lumínico. Alumbrado público tiene más de 170.000 millones de pesos en caja. Lo citaba el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejal Lozada. Pero a mí antes me preocupa qué se está haciendo con eso dinero, los rendimientos financieros. Pero, ¿qué estamos haciendo? Aquí hay que articular. Yo hoy los invito a que por favor me reciban una mesa de trabajo con la oficina de alumbrado público y ustedes como concejales. No tengo interés en honorarios, no tengo interés diferente en aportar mis conocimientos. Qué triste que, en casa de Herrero de Palo, mi trabajo se está viendo reflejado en Cundinamarca, en la costa o al sur del país, pero en mi tierra no escuchan y no tengo interés particular, un interés económico. Trabajemos una mesa de trabajo con todos los concejales porque los veo a todos preocupados y esa es la labor de ustedes, pero hay que entrar en contexto. Hablamos del vandalismo. Venga, vandalismo existe en todo el país, pero a ustedes no se les hace raro. ¿Por qué en Girón no se roban el alumbrado el cableado? ¿Por qué en Lebrija no se roban el cableado del alumbrado público o de los semáforos? ¿No se les hace raro? Aquí hay que empezar a articular Secretaría del Interior, lo decía Jorge, el comandante de la policía, hay que hacer una mesa de trabajo unificada. Venga, el alumbrado que se roban, el cable del alumbrado que se roban viene y lo venden aquí a una cuadra de la alcaldía y ahí nos lleva a que hay que hacer reordenar el territorio porque ese mismo cable que se roban y venden acá, el expendedor de droga está ahí a media cuadra y le compra todos los mal llamados desechables y entonces ellos caminan tres cuadras y terminan aquí en la plazoleta. Esto es articular, articularlos a todos ustedes, a las secretarías. Hoy hablaba el concejal Camilo y tengo que hacerle la precisión, el estudio técnico de referencia. No son 5000 millones, son 2500. Y es algo que lo han pedido ustedes, lo he pedido yo hace 6 años, pero ¿cómo lo van a hacer y aquí no tienen organizado nada? Felicito la, no está Ayala. Muy bien, muy brevemente, pero qué bueno hubiera sido esa vehemencia con los directores de alumbrado que estaban. Alguien dice, "Usted lleva siete directores alumbrado acuestas." No, yo no yo no digo eso. Apunta derechos de petición. Es que me he encontrado qué es lo que hacen bien y qué hacen mal. Y eso me lleva a lo que decían sobre el derecho de petición. Ustedes como concejales se están quejando de que radican derechos de petición y no les contestan. ¿Cierto? Imagínense que yo tengo derechos de petición donde en algún momento en el 2023 me contestaban que se había modernizado el 100%. Hoy en la plenaria, en la rendición dicen que han hecho una modernización del 83%. ¿A quién le creo? ¿A la administración de 2023 y 2024 que me decía que había modernizado el 100% o a la rendición de hoy? Entonces, miren, miren las incoherencias que hay ¿Todo por qué? Volvemos al primer punto. Regáleme 2 minuticos, porfa. No escuchan los ciudadanos. Hoy el llamado es a que escuchen a los ciudadanos. Chumi, usted se acuerda cómo se despertó el escándalo de la unidad de gestión de riesgo, una periodista que, ¿qué hizo? Destapó algo porque escuchó a un ciudadano. Aquí hemos tocado

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 50 de 67


cualquier cantidad de temas. Fernando, otros ciudadanos vienen y hablan y a veces queda en el, como un saludo a la bandera. Hoy los invito nuevamente, abran una mesa de trabajo aquí mismo. Yo les colaboro, yo pongo mi tiempo, pero hoy van a crucificar a un muchacho que tengo entendido que llegó hace 5 meses cuando siete u ocho directores de alumbrado no habían sido capaz porque no tienen la información ¿Cómo van a ordenar alumbrado público si siguen haciendo más de lo mismo, quieren resultados distintos, pero siguen haciendo lo mismo, anuncios y anuncios, cuadrillas? ¿Quién dijo que la solución es sacar cuadrillas a cambiar luminarias? Eso lo advertí yo desde Cárdenas, desde Beltrán, por eso me desprendí de ese empalme. Si van a hacer más de lo mismo, yo no voy a estar ahí. Si quieren hacer las cosas bien, cuenten con un Mauricio Millán que los va a ayudar, pero no como administración, sino como ciudad. Podemos cambiar las 52.000 luminarias que tiene la ciudad. Se tiene el recurso, se tiene el dinero. Desde que exista la disposición se hace. Públicamente lo digo, no tengo interés económico, no quiero cobrar, no voy a, no tengo pretensiones diferentes. Pero ustedes como concejales hagan parte de esa mesa, secretaría, oficina de alumbrado público. Y lo primero que digo es, ¿tienen información? Les aseguro que no, porque se han concentrado en hacer más y más de lo mismo y quieren resultados distintos. Hagamos esa mesa de trabajo, sentémonos, reunámonos como ciudad grabando todo. Yo no tengo problema con eso, pero la solución se las digo hoy en plenaria. Es una acción popular donde le solicitamos al juez de la República que nos otorgue basado en una metodología que está establecida y podemos lograr el estudio técnico de referencia que nos va a venir a traer beneficios a todos. Dejo esa propuesta sobre la plenaria, señores.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Mauricio Millán ¿Quién tiene la palabra? Señora secretaria.


SECRETARIA ADHOC: Señor presidente, sigue el señor Edwin Araque y se prepara el señor Edwin Herrera.

PRESIDENTE: Tiene la palabra, señor Edwin.

INTERVENCION DEL SEÑOR EDWIN ARAQUE: Gracias. Muy buenos días. Gracias, presidente. Gracias concejal Nelson Mantilla, a usted por brindarme este espacio, por permitirme llegar aquí. Gracias a ustedes, honorables concejales, por permitirnos esta gran escucha, a usted, secretaria María del Rosario, gracias por estar aquí presente y gracias por comprender todas las cosas que necesita en bien de una calidad de vida para todos los ciudadanos de Bucaramanga. Primeramente, pues quiero comentarle que estamos muy satisfechos, pues porque ha hecho usted una visita favorable para nuestra comunidad del barrio Portal de Los Ángeles en cuanto al tema de la calle 41, eh la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


visita del subsecretario también que nos ha hecho posible esta esta gran iniciativa para que puedan hacerse estas grandes obras. Pues para nosotros es muy importante pues que a través de este tiempo pues ojalá pues se logre ejecutar esa gran obra. Espero que no nos deje solos en esta trayectoria, pues porque muy ilusionados estamos todos, pues porque es una calle que es bastante fea, está muy mal, pero sí queremos, estamos muy ambiciosos por tenerla, ver pavimentada, como usted lo sabe ya tenemos estudios topográficos, tenemos estudios de alineamientos de vía vial como tal, andenes y todo eso, todas esas líneas ya están ejecutadas. Eh, no queremos que pues que esto se queda así en un papel y pues queremos que eso se ejecute. Eh, tengo una gran vergüenza pues por toda la ciudadanía que tenemos ahí en nuestro barrio que están muy ilusionados, pero que me dicen a diario que para cuándo la obra. Entonces yo les digo que debemos esperar, pero porque yo no soy el que, el que rayo el lapicero. Entonces quiero que usted me pueda responder acerca de ese tema para que nos diga cuándo se puede ejecutar la obra y que no se quede aquí en este recinto, sino que la obra sea concluida como tal en todo su bienestar para esa comunidad. En cuanto al tema de la poda de árboles de nuestro barrio, también hemos hecho muchos requerimientos, pero no ha sido posible. Eh, estamos solicitando la poda de un árbol de caracolí que está bastante alto, está casi a 50 m y necesitamos el apoyo de bomberos, pues, para que nos preste la escalera más larga para que ellos puedan tratar de bajarle por lo menos un 15 a un 25%, sería tener el permiso de la CDMB, pero sí queremos que primeramente pues se trate de que la administración de infraestructura nos brinde ese espacio, una respuesta para que podamos tratar de bajarle el peso a ese árbol. Eh, infraestructura hace aproximadamente año y 2 meses estuvo podándole aproximadamente entre un 8%, un 10%, que era lo que podía solamente el brazo de la máquina, el camión como tal, pero hasta ahí pudo, no más. Entonces, pues sí queremos que nos trate de colaborar en ese tema para que esa otra parte del árbol pues sea macaneado y pues quitarle, restarle el peso al árbol. En cuanto al tema del parque muy reiteradamente pues eh su merced el tema de la malla, de la malla de la bonada, el tema de los juegos para los niños, la rueda aún sigue así, totalmente frenada. Le pido otros dos minuticos, presidente. Muchas gracias. Eh, la rueda de niños también, esto está totalmente frenada, no gira, pues porque como tiene un piso en arena, pues lógicamente los rodamientos no van a girar cuando tienen arena, porque la arena frena de una vez el rodamiento. Esto, en cuanto al tema de la cancha, aún sigue totalmente partida, agrietada, sin soluciones hasta el momento por parte del contratista. En cuanto al tema del gimnasio, eh hay muchas cosas, como ya lo han presentado otros concejales aquí, que todo lo que es las partes de biomecánicas de la máquina como tal en ejercicios están totalmente sueltas, los tornillos, eh los asientos, todo eso tiene mucho fuego y eso hace que la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


gente se machuque cuando se sienta o se machuque las rodillas o la pantorrilla. En fin, muchas cosas pueden suceder allí. También esto lo que son las elípticas también tienen mucho fuego desde la pata como tal. Eh, ya su merced la ha conocido y también esto tenemos esa zona donde está el parque y las zonas comunes como tal. He hecho muchas peticiones para que nos colaboren ahí en el tema de la poda de pasto y poda de árboles y hasta el momento pues no hemos tenido respuesta. He tratado de hablar con la EMAB para ver si es probable que por parte del equipo de ellos nos puedan colaborar, pero se me ha ido de niego, la verdad no se ha podido. Dicen que ellos solamente lo hacen es en la parte baja del parque, que ellos no se meten con lo de la pendiente a 45 sobre la vía nacional y eso hace que retroceda todo el trabajo. Entonces, le pido el favor de que nos pueda colaborar en ese tema. A todos ustedes, muchísimas gracias. En cuanto al tema de la luminaria, pues también quiero que nos tengan en cuenta en cuanto a los derechos de petición que ya se han venido presentando durante un par de meses, casi un año. En cuanto a lo de las luminarias y alumbrado público de la cemento hasta Cupido, Rey de Corazones, los moteles también ha sido totalmente a oscuras, ya se lo había informado, ya le había enviado un video y en cuanto darle muchas gracias de todos modos, pues por sí nos ha colaborado en muchos temas, pero este es la prioridad de los temas que le informé, sí me sirve que nos colaboré ahí en ese tema. En cuanto al alumbrado público de las olas hasta la cemento ya lo ejecutaron esa zona estaba muy oscura. Entonces muchas gracias por todo. Bueno, listo, presidente. Muchas gracias honorables concejales. Muchas gracias a todos ustedes por su escucha, por este amplio espacio que nos brindaron. Muy amable. Muchas gracias.

SECRETARIA ADHOC: Sigue el señor Edwin Herrera Zapata y se prepara la señora Carolina Higuavita.


INTERVENCION DEL SEÑOR EDWIN HERRERA: Muy buenos días, honorables concejales de Bucaramanga. Presidente, me alegra saludarlo, doctora María del Rosario. Yo quiero, primero que todo hablarles a ustedes, honorables concejales. El alumbrado público no es tanto que sea del Concejo de Bucaramanga. ¿Sabe desde cuándo tiene problemas el alumbrado público? Si no me equivoco, yo quiero que la doctora nos conteste ahoritica si es mentira o es verdad. Jaime Andrés Beltrán Martínez se fue y no han sido capaz de hacer el contrato, hasta ahora creo que están haciendo lo de las cuadrillas, pero no quiero como darle mucho palo al alumbrado público porque la verdad, digámonos las verdades, Jaime Andrés Beltrán se fue y los dos encargados nada tres y Cristian Portilla cuatro y no se ha hecho absolutamente nada. Entonces si nos venimos a sacar aquí los trapos al sol y decirles a los concejales, decirle a la secretaria de infraestructura y no se ha podido hacer nada.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Listo. Eh, la verdad es esa. Se fue Jaime y no han hecho nada con el alumbrado público lo de lo que dicen los honorables concejales. Yo bajé por la 45, que iba para el norte y todo apagado. Eso es cierto. Pero bueno, doctora, ese es el tema para ya los amigos de la bendición de Dios, los que conocen o no conocen Puente Nariño, doctora, imagínese honorables concejales, que hoy estuve en reunión con la Unidad de Gestión del Riesgo, que vinieron de Bogotá dos personajes, llegaron ayer, me citaron, pero no me dieron hora en la secretaria de infraestructura de Girón y hasta dónde tienen la piedra en el zapato que ni siquiera me avisó para que yo participara y me llamaron y estuve allá. Y con usted, doctora, me creo que me hablé en el día de ayer y usted no se siente tampoco contenta conmigo, pero ni le voy a faltar el respeto ni lo tome a mal. Pero ayer a mí sí no me gustó el modo de ser suyo con Edwin Herrera, porque yo he sido muy respetuoso. Imagínese que para yo entrar a la Secretaría de Infraestructura entran todos como si yo fuera a recibir algo o a tener problemas con la secretaria de infraestructura. Y doctora, aquí hay que decirnos las razones. Maneja un tipo, la maquinaria de Bucaramanga, Henry, Henry Merchán, y llevo dos años y no he podido tener una maquinaria porque él no tiene tiempo. Yo, a mi doctora me da mucha pena, pero yo soy concreto, la aprecio, la respeto mucho, pero la verdad la voy a respetar con su secretaria, porque usted es la que manda, pero allá no manda usted. Manda al que estaba aquí que quisiera verlo aquí. El de las marionetas, Carlos Javier Méndez, que sí vio lo que hicieron, lo sacaron, declarado insubsistente, hizo campaña con Portilla, lo mandaron a tránsito y volvió de nuevo a la Secretaría de Infraestructura. ¿aquí estuvo? para haberle dicho para que escuchara lo que le iba a decir de frente. Y no lo digo, pero usted viera todas las trapeadas que me ha metido a mí, pero no vengo a decirlo por qué y eso no, me ha trapeado delante de las comunidades sabiendo quién soy yo. Si yo me dedico es a mejorarle la calidad de vida a la gente en Bucaramanga y con un fresado me trapeó ¿Qué usted sabe qué es el fresado en Bucaramanga? Es un ripio Clemente León me entregó a mí 11.000 m³ de fresado y vaya, miren lo que yo hice en la ciudad. Es que yo quiero demostrarles a ustedes y a la secretaria de infraestructura, demostrarles que he hecho yo en la ciudad de Bucaramanga y gracias al que se fue y ahoritica dijeron de Iván Cárdenas Vargas sin ofender a ninguno de los concejales que iba preso. Ahí está ¿Dónde está Juan Carlos Cárdenas? Ahí va el Senado. Entonces, no nos digamos mentiras aquí en estas situaciones. Pero doctora, yo de antemano y con todo respeto hoy, yo le pido a usted, puente Nariño, le pregunté a la doctora que, si tenían los recursos propios, me dijo que estaban que estaban como todo, como cuando bajan aquí y van a hacer destinación de algunos recursos para alguna secretaria. Y el alcalde de Girón, Campo Elías, que vuelve y gana. Le dije a la secretaria de infraestructura que si tenía los recursos que le dijera al alcalde, solo pregúntele

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


al alcalde que si los recursos están y es una mentira porque no los tiene. Entonces, Bucaramanga los tiene y Girón no los tiene. Y atérrense, atérrense, honorables concejales y doctora, se lo digo a usted aquí con todo su respeto también, presidente. Déjeme que esto lo debe saber. No tanto ustedes, porque ustedes ya están enterados, pero lo debe saber es la ciudad de Bucaramanga. Jaime Andrés Beltrán, doctora María del Rosario, Jaime Andrés Beltrán le metió más de 45.000 millones de pesos a una urgencia manifiesta con los recursos propios de la administración municipal, honorables concejales, porque ustedes lo saben, con recursos propios. Y mírese que para hacer el puente Nariño una urgencia manifiesta y Jaime Andrés no le metió 10.000 millones de pesos para quedarle bien a toda esa gente pobre, miserable, que aguanta hambre y usted viera cómo pasan por el río. Doctora María del Rosario, hoy y yo se lo dije ayer y se lo voy a decir aquí, yo creo que paso a no volver a su oficina, cuando vuelva o estaré aquí, pero yo no voy a seguir en las circunstancias porque usted sabe que yo llego con respeto y la respeto mucho, la respeto mucho, pero llevo 2 años desde que usted está ahí y nadie le hace caso. Me ha ido mal con los funcionarios, óigase bien, me ha ido me ha ido mal con los funcionarios y yo no le falto el respeto a nadie. Allá hay una líder que me dice de San Ignacio que le falta ya que le arreglen la vía y han ido y no le han podido arreglar. Nuestro amigo que está aquí necesita que le arreglen los parques y tampoco, doctora, ¿qué pasa con el polideportivo del barrio Pío 12? El polideportivo del barrio Pío 12. Yo que me conozco de vivir 40 años allá y le hice mucha inversión, pero con la aprobación del Concejo de Bucaramanga y hoy en día dicen que no se puede arreglar el polideportivo del barrio Pío 12. Yo ya le hablé a usted de ese tema y espero que lo tome en su mente, en su conciencia, porque su sabiduría, su conciencia, su pensamiento, la misión y la visión es para gente pobre como todo el mundo la quiere a usted. La verdad, la verdad no lo tome a mal, doctora. Yo no vine aquí ni a sacarme un clavo con usted ni nada, sino que eso no se puede dejar seguir haciendo porque usted es la secretaria de infraestructura y usted es la que manda. Dijo un amigo mío Carlos Alberto Morales cuando le dijeron, "Mande una plata para la Copes y ¿sabe qué hizo? renunció al Invisbu para no estar preso, porque el que hizo eso paró preso. Concejales, presidente, usted sabe que yo actúo aquí con mucho respeto para todos ustedes, pero honorables concejales, por amor a Dios, Puente Nariño, urgencia manifiesta que el juez tiene una acción popular y me dijeron a mí, me dijo a mí un funcionario ¿sabe qué me dijo presidente? que yo no tenía que hacer nada porque eso era de un juez. El juez ya dio el fallo. Ahora dicen que son unos predios y quieren hacer un puente doble carril, a ver de haberlo hecho como iba con el mismo carril que tenían para que la gente ya tuviera su puente y estuvieran manejando su vida como la deben manejar. Pero yo lo invito, presidente y honorables concejales, para que ustedes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vayan, miren la pobreza y miren cómo pasan los niños por el río que casi los arrastra cuando llueve. Mil y mil gracias. Que Dios los bendiga, doctora no se lo tome a pecho, no se lo lleve mal de este personaje, porque la que manda en la Secretaría de Infraestructura, usted tiene su jefe que es el alcalde en este momento, Cristian Portilla. Pero quien tiene la dirección de la Secretaría de Infraestructura tiene nombre, María del Rosario Torres. Excelente funcionaria a usted todo el mundo la quiere. Yo la quiero y la adoro porque usted me ha ayudado muchísimo a mí. Eso sí se lo digo. Hemos hecho obras en la ciudad donde muchos no saben, pero hay unas cosas que usted las ha pasado vuelta y rueda. Dios la bendiga. Siga así, mi doctora, pero no se deje llevar porque otros le dañen la conciencia porque la sabiduría no se la puede dañar nadie con la conciencia de hablar mal de los demás. Así no es. Dios la bendiga. Muchas gracias, presidente, Honorables concejales. Dios los bendiga a todos.

SECRETARIA ADHOC: Sigue la señora Carolina Higuavita.

INTERVENCION DE LA SEÑORA CAROLINA HIGUAVITA: Hola, muy buenos días ¿Cómo se encuentran todos por aquí nuevamente? A mí me da gusto hablarles y decirles, compañeros, y es que, en algún momento, cuando tuve la oportunidad de ser concejal propuse la moción de censura por todo lo que estaba pasando en infraestructura y la construcción de muchos colegios. Hoy tengo que decir porque decía un concejal, aquí la doctora no puede asumir problemas que otros dejaron y claro que los tiene que asumir porque cuando yo recibo un cargo, yo estoy echándome encima todo un pasado y tengo que organizar, arreglar, proyectar. Es admirable tener a una mujer en infraestructura porque hay que tomar decisiones concretas. Pero realmente, ¿qué está pasando con el alumbrado público? Yo soy una de las personas que transitan la 45 y me da le da una risa realmente que salgan a hablar y decir después de 2 años porque hubo un sicariato en medianoche echaron el alumbrado público. Entonces, ¿qué está pasando con toda la ciudad? ¿Por qué no lo habían hecho? ¿Por qué tienen que esperar que pase un suceso de estos para ponerle atención a una problemática de seguridad? Porque si no tenemos luz, las mujeres, los niños, los hombres que transitan por estas vías que no están adecuadas al 100%, que tienen muchos daños, pues se pueden lastimar, se pueden accidentar. Entonces asesinan a alguien y a las 2 horas ya estamos echando el alumbrado público en la 45. Esto hay que celebrarlo, ¿no? Eso es como que usted celebre que un cajero le tire plata porque usted trabaja. O sea, no hay coherencia. Se tiene que entrar a trabajar, a proyectar y a mejorar la ciudad. Otra problemática muy fuerte es que hacen campaña con las necesidades de las personas más vulnerables. No voy a decirles miserables, voy a decirles vulnerables, que tienen una necesidad de transporte, que hay muchos niños que pasan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


por una tabla el río de Oro, que eso fue un proyecto o un programa o una ilusión de campaña. Tengo el tweet que hizo Jaime Beltrán porque vio que una persona con discapacidad la estaban bajando engoando tenía que pasar en lancha ese puente y nada ha pasado, que ya estaban los recursos y no ha pasado absolutamente nada. No vayamos tan lejos. La problemática de Paso malo, proyecto tras proyecto, cantidad de plata invertida en este proyecto, porque como hay remoción en masa, cuando van a mirar qué pueden hacer, hay que volver a invertirle al proyecto. Y no son 1000 millones, son 2000, 5.000 millones en lo mismo. Hablaban de voluntades políticas. Pues, ¿quiénes son los que tienen la voluntad política? ¿El gobernador, el alcalde? O sea, ¿a quién le corresponde esto? ¿Por qué seguimos tirándonos la pelota y no estamos haciendo absolutamente nada? Partiendo de ahí. Otra cosa muy importante, doc. es el parque lineal Río de Oro, el parque más grande de la ciudad de Bucaramanga, 3 hectáreas lineales, un parque que ganó el premio Viena por la mejor construcción y arquitectura, pero vaya mire ese parque cómo está y mire que cuando llueve entra más el agua dentro de las casas que por los canales de agua lluvia que dejaron implantados en este parque. Entonces, yo si le llamo a que le pongamos atención a esto y a que dignifiquemos, dignifiquemos porque ese es nuestro trabajo, contribuir porque las vidas de los bumangueses realmente sean de calidad y no que estemos de derecho de petición tras derecho de petición y que si es fulanito de tal si la escuchan y si no no. Esto no puede ser algo burocrático. Esto tiene que ser para todos unos espacios en los que se trabaje por una comunidad que tiene que mejorar la calidad de vida. Entonces ahí sí se la dejo ahí como esos puntos muy establecidos en el que tenemos que seguir trabajando y seguir proyectando una ciudad realmente segura, con vías. Y cuando hablamos de una ciudad segura, tiene que haber alumbrado público, tiene que haber policías, tiene que haber de una otra manera estas cámaras de seguridad que tampoco están funcionando en la ciudad, funcionando porque si tenemos dinero y era lo que decía un concejal, ¿qué se hace con estas platas retenidas? ¿Por qué no se invierten? Porque intereses hay que pagarles. Entonces, ¿cómo proyectamos una ciudad real y somos conscientes en el territorio que vivimos? Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, doctora Carolina. Señora secretaria, levantemos la sesión informal con el llamado a lista.

SECRETARIA ADHOC: Sí, señor presidente. Llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIA ADHOC: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: no respondió el llamado a lista

SECRETARIA ADHOC: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: no respondió el llamado a lista

SECRETARIA ADHOC: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Presente.

SECRETARIA ADHOC: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIA ADHOC: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente secretaria.

SECRETARIA ADHOC: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente secretaria.

SECRETARIA ADHOC: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

SECRETARIA ADHOC: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIA ADHOC: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente.

SECRETARIA ADHOC: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIA ADHOC: Robin Anderson Hernández Reyes.


INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente Señora secretario.

SECRETARIA ADHOC: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIA ADHOC: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No respondió el llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA ADHOC: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIA ADHOC: Leonardo Mancilla Ávila

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA ADHOC: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA ADHOC: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente secretaria

SECRETARIA ADHOC: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presente.

SECRETARIA ADHOC: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIA ADHOC: señor presidente, han contestado a lista 13 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presidente, para solicitar sesión permanente.


PRESIDENTE: Honorables concejales ¿aprueban sesión permanente?

SECRETARIA ADHOC: Ha sido aprobada, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Habiendo escuchado las solicitudes que han hecho los concejales, eh, ingeniera María del Rosario y las personas que intervinieron de la comunidad para que por favor nos ayude a contestar. Eh, ingeniera María Rosario, habrá preguntas donde converjan todos para que por favor lo contestemos de manera general, pero dándole a eso y después usted mirará cómo le contesta a cada a cada concejal.


INTERVENCION DE LA DRA MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: Gracias, honorable concejal. Una vez escuchadas las intervenciones de todos los honorables concejales y de la comunidad, como son tantas, voy a dar unos datos generales, pero sí me permito lo tomo como un derecho de petición verbal para hacerlo por escrito, porque son muchas y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


son cifras que merecen tener la certeza de todo lo que vamos a decir. Entonces, lo tomo desde hoy con la fecha de hoy como un derecho de petición para enviarlo la semana entrante para dar los datos y las cifras exactas que han solicitado. La mayoría eh en general pues son los temas de alumbrado público. Primero vamos a hablar de alumbrado público. Entonces, con esto sí me parece que la intervención del ingeniero Mauricio Millán es muy propia. Eh, se debe realizar una mesa de trabajo, si quieres la hacemos acá con alumbrado público, porque la idea es unir fuerzas. Si han existido errores, pues podemos mejorarlos porque tenemos los recursos. Es decir, los recursos no se han perdido, están allí, pero sí es bueno que escuchemos. Me parece a mí que es una opción con relación a alumbrado.

Nos preguntaban sobre el contrato del ETR. El contrato del ETR eh tiene un costo de 2.500 millones de pesos. Está suspendido desde el 26 de diciembre ¿Por qué se suspendió? este contrato del ETR va a ser a todas las luminarias que existen en el municipio tienen que quedar georreferenciadas para saber cuáles son los costos y si es posible bajar la tarifa del alumbrado, o sea, como el tiempo que se le dio no fue suficiente, se le va a hacer una adición en tiempo para que puedan terminar, ellos de todas formas, de este estudio técnico de referencia depende el futuro del alumbrado público. O sea, para nosotros en este momento es el principal contrato que tenemos en alumbrado público, el estudio técnico de referencia que se nos va a permitir y nos va a dar la línea para saber qué va a pasar con el alumbrado. Bien, no me quiero excusar y la verdad por eso quiero hacer por escrito la mayoría, porque no quiero excusarme, pero realmente el hecho de salir el alcalde Jaime Andrés, entrar un alcalde encargado, entrar un alcalde delegado causó traumatismo y realmente esto paralizó completamente la administración. Nuevamente digo que no es excusa. Totalmente no es excusa porque nosotros tenemos que seguir, pero en el momento en que llegan nuevas personas, llegan nuevas directrices, hay traumatismo total. Entonces sí quiero que pues esto comentarlo. Eh una vez llegó nuestro alcalde Portilla, pues se activaron nuevamente las líneas. Hoy ya mantenimiento tiene en este momento el contrato adjudicado. Son tres lotes, dos de mantenimiento y uno de podas. O sea, se va a hacer el mantenimiento de una luminaria, pero inmediatamente también se va a hacer la poda de los árboles que están alrededor de la luminaria para darle esa luminosidad que se requiere, porque pues debido a que los árboles están robustos, pues las luces no se ven. Entonces, ya en este momento, para tranquilidad también de la comunidad, la oficina de alumbrado público ya tiene la programación, que por eso les digo que voy a enviar por escrito cómo va a ser esa programación. Este es un trabajo que se va a realizar durante las 24 horas, no solamente en el día o algunas horas de la noche. Esto va a continuar para hacer las 24 horas seguidas. De esta forma, pues en todo momento sería una atención 24/7. La oficina de alumbrado público está

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 60 de 67

eh va a abrir una línea directa donde toda la comunidad puede incluso 2 de la mañana, 3 de la mañana pueden escribir a esa línea. Nosotros en la respuesta al derecho de petición, honorable concejal, le vamos a dar ese teléfono para que la comunidad pueda estar reportando inmediatamente y evitemos el hecho de presentar una PQR por escrito, porque eso tiene que ser directo, o sea, el tema del mantenimiento del alumbrado tiene que ser constante. Efectivamente, hay puntos oscuros, pero con este contrato de mantenimiento ya se están interviniendo. Es importante también comentar el tema del tercer carril por la autopista. En este momento ya ustedes como bien saben, también se presentaron hurtos. La esto, la gobernación de Santander realizó la obra del tercer carril junto con toda la expansión del alumbrado en este sector, pero a hoy pues se presentaron daños, se presentaron hurtos, la gobernación, estamos en el proceso de recibir para poder intervenir ya también con el contrato de mantenimiento se tiene proyectada la intervención del tercer carril y de esta forma pues poder darle la luz a este importante sector. Este contrato eh tiene un costo de 6.000 millones y 2.000 de interventoría para un total de 8.000 millones de pesos que también un concejal me solicitaba que por favor por escrito le diera todos los contratos de alumbrado. Entonces, por eso les digo que es mejor para que sea muy concreta, porque tomé atenta nota de todo lo que ustedes me comentaron para poder darle respuesta precisa y poder organizar una ruta de trabajo. Eh, bueno, ya hablamos del ETR, hablamos del mantenimiento del contrato que tiene un tiempo de 5 meses y una adicional de 2.5 meses para un total de 7 meses y medio de mantenimiento. Con esto, pues mientras tenemos el resultado del ETR, que es el que nos va a dar la línea directa para saber exactamente cuál va a ser el futuro del alumbrado de Bucaramanga, pues vamos a tener el mantenimiento también poniéndonos al día, porque sí existía una carga grande, eh, estamos en el proceso para lograr sacar adelante todas las peticiones que se tenían acumuladas, pero que hoy con el contrato de mantenimiento y con la programación que se está haciendo, pues la idea es ponernos al día. Hay otro tema también muy importante que son los proyectos de generación eléctrica a través de paneles solares. Esto va a quedar en nuestro plan de desarrollo para poder darle a alumbrado público también una nueva visión y nos va a ayudar también a economizar costos de energía. Con relación al alumbrado público. Entonces, finalmente, pues realizaremos la mesa de trabajo, la programaremos y la enviaremos al Concejo para que hagamos aquí esa mesa de trabajo y de esa forma poder seguir avanzando.


Con relación a las mega obras en este momento, ¿qué tenemos planeado? el empréstito que va a presentarse al Concejo Municipal es la construcción de la novena con 45 y la 2W, dos obras que forman parte de la troncal norte - sur. Y concejal Lozada ya mismo estaba averiguando, mañana eh se nos vence el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tiempo para darle respuesta por escrito tanto de los estudios y diseños, así como de las obras inconclusas para nosotros poder avanzar y organizar bien toda la información. Pero sí me parece importante no solamente entregar los estudios y diseños, concejal, sino podríamos también hacer una mesa de trabajo para poder explicar, para saber exactamente qué tiene los diseños. Nosotros el año pasado nos reunimos con la Sociedad Santandereana de Ingenieros y de Arquitectos, estudiamos los diseños, los revisamos y ellos nos dieron el visto Bueno, ¿por qué una glorieta en la novena con 45 y no un paso deprimido? Porque para poder realizar el paso deprimido necesitaríamos toda la novena intervenirla y ustedes saben que, para poder intervenir el tema de predios en este sector, pues es inviable totalmente, lo cual la Sociedad Santandereana de Ingenieros tiene ya ese concepto. Nosotros hicimos tres mesas de trabajo con ellos y tenemos las actas donde nos dan los como la directriz que debemos llevar.

Con relación al empréstito de los colegios también, que es muy importante en este momento, el colegio Damazo Zapata ya inició la etapa de estructuración de los estudios y diseños. Este fue un contrato llave en mano. Tiene 4 meses de ejecución los estudios de diseños para que ellos puedan iniciar con la contratación con perdón, con la ejecución de la obra. Entonces este contrato ya avanzó. De igual forma, eh hoy está iniciando el contrato del Colegio Santander. También podemos organizar de pronto la semana entrante una visita para que ustedes vayan y miren. Tiene un tiempo de ejecución de 6 meses y el Inem proceso de contratación con Findeter. Recordemos que esto lo contrata Findeter. Entonces, en este momento ya está contratado Damazo Zapata, ya está contratado Santander y está en proceso de contratación la obra del colegio Inem. Eh, bueno, ah, me preguntaban sobre las obras de mitigación, con las obras de mitigación de Miramanga. Nosotros el año pasado el proyecto lo llevamos a la gobernación de Santander, gestión del riesgo para poderlo llevar a gestión de riesgo nacional y de esa forma obtener los recursos porque son alrededor de 50.000 millones de pesos los que se necesitan para poder estabilizar completamente la obra, pero de esto ya están los estudios y diseños radicados en la gobernación de Santander, y seguimos en el proceso para lograr avanzar y llevar a gestión del riesgo de nivel nacional.

Bueno, con las canchas de squash sí, efectivamente el problema netamente es la conexión que el centro comercial no permite, ya que el centro comercial dice que solamente permite conexiones a los locales comerciales y no a las canchas de squash. Ese ha sido el proceso. Hay un proceso jurídico. Eh, voy a remitirme a la secretaria jurídica para que me entregue todo el proceso y en el derecho de petición que les voy a enviar les doy la respuesta de todo el proceso que se ha llevado,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


porque realmente en este momento lo que necesitamos es que se realice la conexión, teniendo la conexión, de esa forma podemos seguir avanzando.

Con el parque Borde Sur La Victoria, a 31 de diciembre lleva un porcentaje pequeño, al 30 de enero de esta vigencia ya ellos llevan, vamos en un 33%, ejecutados, se están haciendo las obras de eh pilotaje, que son las obras que tienen mayor impacto y mayor cuidado, ¿no? Porque sabemos que es un talud que hay que tener bastante cuidado. Eh, sí, en este momento vamos en el 33% de avance, la interventoría solicita al contratista plan de contingencia porque tienen que reforzar y mejorar el avance de la obra para lograr el porcentaje programado que es el 49%. Eh, general ¿cuál otra? Bueno, honorables concejales, eso es como los que se repitieron en todos las solicitudes que ustedes nos acaban de entregar, pero tomo derecho de petición para contestarles puntualmente uno a uno, el cual será remitido al Concejo Municipal para que de igual forma lo remita a cada uno de sus correos y de esta forma pues tener toda la información que ustedes han solicitado y principalmente pues que quede por escrito para tener la tranquilidad de que los datos son concretos y no vayamos a tener de pronto alguna falencia, gracias concejales.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, Presidente, permítame un minutico nada más.

PRESIDENTE: Claro que sí, honorable concejal Diego.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Muy amable. No, presidente, solamente para dejar dos constancias. La primera, es que usted viene siendo secretaria con Beltrán, con, yo no sé cómo es el nombre de los dos alcaldes que pasaron, dos encargados que hubo y con Portilla. Esos procesos misionales siguen siendo responsabilidad de su cartera. No creo que pues hoy usted nos confiese acá que usted hace un contrato por no sé un mes, dos meses, que fue el tema de la actualización o los estudios y diseños de técnicos y referencias del alumbrado público y nos diga hoy públicamente que en el contrato hubo una indebida planeación sobre el tema de la ejecución. Sí. O sea, son temas, doctora María del Rosario, que quiero que revise y analice, porque nosotros sí nos tomamos la delicadeza de analizar y hacer el control político a los despachos. Yo quiero anunciarle hoy que vamos a radicar una proposición para hacer el debate de control político sobre el tema de alumbrado público, no solamente sobre las fallas, sino la funcionalidad que ha tenido estos años en los que usted ha sido secretaria de esta cartera. Y lo que queremos son soluciones. Nosotros no podemos venir con la retórica y a vender temas de cambios de gobiernos porque ganó una persona que venía en el gobierno. O sea, eso o qué era Portilla antes en la administración, ¿sí o no? Entonces, yo lo que quiero es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


que hablemos acá con claridades para que podamos nosotros entender soluciones, porque les va a quedar muy difícil cumplir con lo que prometieron en estos dos años, si siguen en esa retórica y pues aquí nos vamos a nosotros a encontrar en todos los informes de gestión. Quería anunciar ese tema, presidente, para poder radicar ese debate de control político y que su despacho pueda agendarlo y nosotros tener la claridad sobre el tema sobre los derechos de petición pues ya hay unos vencidos, hay otros que se van a vencer. Uno lo único que espera es que le den respuesta. El tema de los estudios y diseños se venció en enero, por eso nosotros nos tocó acudir a la acción de tutela y esperamos una respuesta, doctora María del Rosario, yo le digo, si eso le pasa a un concejal que quiera acceder a la información, no me imagino que le pasará a un ciudadano que radique una petición normal ante su despacho. Presidente, esa era la intervención que quería realizar. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Diego Lozada, tiene la palabra honorable concejal Jorge Florez.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: no es, digamos, no sé, secretaria, pero no escuché nada acerca de lo que le pregunté de plazas de mercado, de los dos contratos de San Francisco y Guarín, de igual manera del tema de acueductos del sector rural, específicamente es yo había hablado de San Ignacio, la proyección hacia Santa Rita. Eh, no sé, quisiera que digamos hiciera un poco de énfasis en la intervención que yo hice acá ante la plenaria. Muchísimas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra, ingeniera María Rosario.

INTERVENCION DE LA DRA MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: Sí, concejal. Pues yo también le voy a enviar respuesta por escrito, pero entonces ya le contesto qué ha pasado. El contrato de la plaza de mercado Guarín fue liquidado. Ese sí ya está liquidado. El contrato de la plaza de mercado San Francisco no se ha recibido ni se ha liquidado porque estamos en un proceso jurídico con el contratista. Sí sabemos que hay unas fallas. Entonces ese contrato ni se ha recibido ni se ha liquidado. Con el tema de los acueductos, Concejal sí, el año pasado estuvimos trabajando, es más, en ese momento ya iniciamos mesas de trabajo con el acueducto para definir algunos sectores que van a ser propios y que podemos llevarles el agua directamente con el acueducto que en el corregimiento uno, en el corregimiento tres. Sin embargo, tenemos listo el proyecto de la Esmeralda, que es un proyecto grande que usted ya conoce, y el proyecto de Santa Rita ¿Qué nos falta en esos dos proyectos? comprar los predios para hacer la bocatoma, el tanque, toda la caseta donde se va a purificar el agua y se va a distribuir. En este momento contratamos a un especialista en avaluos, que es el que nos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 64 de 67

está trabajando el tema y contamos con los recursos que están apropiados para el 2026 para acueductos veredales, concejal. Entonces, la idea es que una vez tengamos esa compra de esos predios, que la vamos a traer al Concejo para que ustedes nos aprueben comprar esos predios, podemos ya iniciar la construcción pues la licitación para la construcción de esos dos acueductos que tenemos ya listos y que solamente estamos pendientes de la parte predial.

PRESIDENTE: Gracias ingeniera María del Rosario. Señora secretaria, continuemos la ingeniera María del Rosario para que por favor conteste, como les dijo, por escrito, todo lo que quedó pendiente y que por favor me haga llegar la copia de la contestación también al correo de la secretaria.

INTERVENCION DE LA DRA MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: Sí, honorable concejal. Entonces, el compromiso es para el próximo martes 10 de marzo. Entregar por escrito una a una todas las respuestas a todas las peticiones que nos han presentado los honorables concejales. Sin embargo, de manera general dimos respuesta a esta, a las peticiones.

PRESIDENTE: Continuemos, señora secretaria.


SECRETARIA ADHOC: Sí, señor presidente. Quinto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, le informo que no hay documentos ni comunicaciones radicados en la Secretaría General.

PRESIDENTE: Continuemos señora secretaria.

SECRETARIA ADHOC: sexto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, le informo hay una proposición radicada por los concejales.

PRESIDENTE: Leámosla señora secretaria.

SECRETARIA ADHOC: Sí, señor presidente. Proposición de conformidad con el artículo 120 del acuerdo número 031 del 9 de octubre del 2024, nos permitimos solicitar que el Concejo Municipal de Bucaramanga apruebe un ejercicio de control político a la Secretaría de Hacienda. Se remite el presente cuestionario para que la Secretaría de Hacienda lo responda y se invite a Contraloría Municipal de Bucaramanga, Personería Municipal de Bucaramanga y Procuraduría Regional de la institución de Santander. Se solicita a la Secretaría de Hacienda responder a las siguientes preguntas de acuerdo a sus competencias en el marco de control político en materia de su responsabilidad frente a la situación actual de los sectores


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 65 de 67

afectados por el alza en años anteriores del impuesto predial unificado. El cuestionario es el siguiente:

Secretaría de Hacienda

¿Para qué fecha está previsto iniciar el proceso de actualización catastral en el municipio de Bucaramanga? ¿Cuál es el acto administrativo que determina la base gravable de los inmuebles ubicados en los sectores catastrales 2, 4 y 5 del municipio de Bucaramanga? ¿Conocen ustedes el acto administrativo expedido por el IGAT posterior a la resolución 052 del 2018 que definió la base catastral para los sectores 2, 4 y 5 Bucaramanga? ¿Son conscientes que la última base catastral no la definió la resolución 052 del 2018 y está liquidando mal la base gravable con un acto administrativo que no existe? ¿Por qué en los inmuebles ubicados en los sectores 2, 4 y 5 el incremento superó el 3% estipulado por la norma?

Revisado el CONFIS número 02 del 2025 encontramos que el aumento por encima del 3% realizado en el 2025 se debe a re liquidaciones de años anteriores porque incurrieron en cobros retroactivos a pesar que la norma es clara sobre prohibición en temas tributarios. ¿Cuál es el acto administrativo expedido por el gestor catastral que va a definir la base gravable para el año 2026? ¿Hay contribuyentes con mora significativa en los pagos que proceso de cobro coactivo se ha iniciado? Hay pagos incompletos o erróneos del impuesto predial que no sean notificado o corregido del contribuyente. ¿Se han implementado auditorías internas para detectar irregularidades en la liquidación y el cobro? ¿Quién tiene acceso y puede modificar los registros de contribuyentes y avalúos en el sistema? ¿Cuáles son los controles de seguridad para evitar manipulaciones no autorizadas? ¿Hay canales de denuncias ciudadanas sobre posibles irregularidades? ¿Son conscientes que van a tener que devolver o compensar dinero a los contribuyentes bumangueses por las irregularidades en el cobro de lo no debido del impuesto predial y eso va a afectar el presupuesto del municipio? ¿Qué herramientas tecnológicas se emplea para detectar los predios no registrados o con de inconsistencia en el avaluo, cómo se maneja la seguridad de los datos de los contribuyentes y la información catastral? ¿Existe un backout y con qué frecuencia se actualiza? ¿Cómo se hará control para que en el 2026 se hagan las correcciones del impuesto predial unificado en todos aquellos inmuebles afectados por cobro superior al ajuste del aumento del 3%? Firma los honorables concejales Gustavo Adolfo Ardilá, Javier Ayala Moreno, Luis Fernando Castañeda, Henry Gamboa Vargas, Diego Lozada Trujillo, José David Cavanzo, Camilo Andrés Machado, Leonardo Mancilla Ávila, Óscar Mauricio Arenas, Andrés Felipe Díaz. Señor presidente, ha sido leída la proposición.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Honorables concejales ¿aprueban la proposición presentada?

SECRETARIA ADHOC: Ha sido aprobada, señor presidente.

PRESIDENTE: Continuemos, señora secretaria.


SECRETARIA ADHOC: Señor presidente, siendo las 12 y ... Ah, estamos en asuntos varios.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Gustavo.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchas gracias. Eh, presidente, con su beneplácito quiero pedirle favor a José que nos permita publicar un video que le envié de alto interés. **(REPRODUCCION DE VIDEO)** Listo, José, gracias. Presente, quería hacer publicar este video que en redes sociales está rondando desde hace un par de horas, pero sobre todo felicitar al valiente docente. Ya es hora que esos encapuchados que llevan años de años de años de años destruyendo la infraestructura universitaria, amedrantando y adoctrinando a los estudiantes, los paren porque tienen las mejores instalaciones, tienen ahora educación supuestamente completa y ahora quieren seguir amedrantando y adoctrinando. Felicito al profesor, ojalá sepamos el nombre del docente que fue capaz de sacarlo de las aulas que querían interrumpir, volviendo a tener y retrocediendo como antes las carreras universitarias en la UIS que duraban 10 años, pero estos estos personajes llevan 30 y 40 años estudiando en la UIS. Felicito al docente y a los estudiantes que valientemente hacen valer sus derechos, quieren cambiar el país con educación y son los primeros que atentan contra la educación, el gobierno del cambio. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Gustavo. Tiene la palabra honorable concejal Jorge Florez.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Sí, sí, presidente. No, presidente. Yo simplemente quiero decir que efectivamente en el movimiento estudiantil, no solamente en la UIS, en la Universidad Nacional, en la Universidad de Antioquia, en la Universidad del Valle, quizás desde antes de los años 70 siempre ha habido expresiones del movimiento que pueden ser más radicales que otras ¿Pero esto que tiene que ver, concejal Gustavo, con el gobierno del Cambio? ¿Por qué nombre el gobierno del cambio? que una expresión del movimiento estudiantil haga una protesta y saque los estudiantes y el profesor defienda y usted haga la valoración de que efectivamente eso está bien, válido. Y que usted critique las acciones de los encapuchados de la UIS, válido. Pero, ¿qué tiene que ver con el gobierno del cambio? ¿Cierto? O sea, usted

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

quiere mostrar como si los que se encapuchan en la UIS fuera porque los manda el gobierno. Encapuchados en la UIS ha habido desde que yo estudié en la UIS desde que estudiaron tal vez personas antes de la UIS y tropeles y todo ha habido con gobiernos de derecha de los últimos 50 años. Eso no tiene que ver con el gobierno del cambio. Esos son expresiones que están independientemente del gobierno. Gracias presidente.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presidente, réplica. Gracias.

PRESIDENTE: Eh, tiene réplica honorable concejal Gustavo, pero volvemos y decimos no hay réplica de réplica.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: No, correcto. No, pues digo, es el gobierno del cambio porque es lo habitual, que encapuchados dañen la ciudad, que encapuchados vayan a amedrantar a los estudiantes. Ese el refugio de ellos, el encapucharse, en no dar la cara, como así los también los, nuestra fuerza pública es amedrantada y acorralada en varios sectores del país. No es raro ellos.

PRESIDENTE: Señora secretaria, no hay más intervenciones, por favor continuemos.

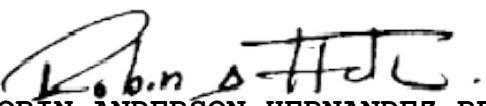
SECRETARIA ADHOC: Señor presidente, siendo las 12:16 minutos de la tarde, se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Bueno, compañeros, muchas gracias. Hasta la próxima oportunidad.


Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:


H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El Secretario General:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO